



RENDICIÓN DE CUENTAS

VIGENCIA 2019

MARIO AUGUSTO CONTRERAS MEDINA
Rector

INTRODUCCIÓN

La situación actual es un desafío para entidades públicas y servidores, el llamado es a poner en práctica los valores del servicio público y fortalecer la relación entre el Estado y la ciudadanía, reinventarse para lograr interacciones de valor que permitan una comunicación efectiva es la forma de maximizar la gestión pública.

Es fundamental que en esta época las entidades sean las fuentes oficiales de información, de manera que la población colombiana conozca de primera mano la situación de su entorno y esté al tanto del quehacer de sus entidades públicas.

Lograr un flujo constante de información pertinente y útil con la ciudadanía es clave para fortalecer los lazos de confianza y garantizar el cumplimiento de los derechos de acceder a información, participar y vigilar la gestión pública, entre otros.

MECANISMO DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL

Nuestro proceso de rendición de cuentas es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, tanto como la evaluación de la gestión dirigido a nuestras partes interesadas.

Con la construcción y sensibilización de la cultura de la rendición de cuentas garantizamos un dialogo permanente con nuestros grupos de interés a treves de las inducciones y reinducciones de administrativos, docentes y estudiantes al inicio de cada periodo académico.

EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL SE INCLUYEN LAS CONSIDERCIONES PLANEADAS EN EL ACUERDO 02 DE 2017 DEL CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACION SUPERIOR:

- Avance y resultados de nuestro proyecto educativo institucional.
- Gestión eficiente y eficaz en el manejo de los recursos.
- Expectativas cumplidas y no cumplidas



**RENDICIÓN
DE CUENTAS**
VIGENCIA 2019



PRESUPUESTO

INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL ISER
 NIT 890501578-4
 ESTADO DE RESULTADO A 31 DE DICIEMBRE 2019
 (Cifras en pesos Colombianos)



CODIGO	CUENTAS	VALOR
41	INGRESOS FISCALES	671,453,894.64
4110	NO TRIBUTARIOS	671,453,894.64
	TOTAL INGRESOS FISCALES	671,453,894.64
43	VENTA DE SERVICIOS	1,278,266,097.00
4305	SERVICIOS EDUCATIVOS	1,790,084,538.00
4395	DEVOLUCIONES Y REBAJAS EN SERVICIOS	-501,818,441.00
	TOTAL VENTA DE SERVICIOS	1,278,266,097.00
44	TRANSFERENCIAS	6,653,311,906.00
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	6,653,311,906.00
	TOTAL TRANSFERENCIAS	6,653,311,906.00
48	OTROS INGRESOS	123,919,341.00
4802	FINANCIEROS	17,406,846.39
4808	INGRESOS DIVERSOS	106,512,495.00
	TOTAL OTROS INGRESOS	123,919,341.39
	TOTAL INGRESOS	8,726,951,239.04
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	3,308,343,912.08
5101	SUELDOS Y SALARIOS	1,108,054,845.00
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	6,416,068.00
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	295,719,400.00
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	82,312,800.00
5107	PRESTACIONES SOCIALES	420,684,847.00
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	511,673,554.00
5111	GENERALES	805,644,920.00
5120	IMPUESTOS,CONTRIBUCIONES Y TASAS	77,837,478.00
	TOTAL DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	3,308,343,912.08
53	DETERIORO,DEPRECIACIONES,AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	799,014,578.58
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	36,299,663.00
5357	DETERIORO DE ACTIVOS INTANGIBLES	59,240,000.00
5360	DEPRECIACION DE PROPIEDADES,PLANTA Y EQUIPO	703,474,916.00
	TOTAL DETERIORO,DEPRECIACIONES,AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	799,014,578.58
58	OTROS GASTOS	32,214,178.64
5802	COMISIONES	4,366,518.00
5804	FINANCIEROS	48,100.00
5890	GASTOS DIVERSOS	27,799,560.64
	TOTAL GASTOS	4,139,572,669.00
63	COSTO DE VENTA DE SERVICIOS	
6305	SERVICIOS EDUCATIVOS	2,794,243,231.00
	TOTAL COSTOS EDUCATIVOS	2,794,243,231.00
	EXCEDENTE RESULTADO DEL EJERCICIO	1,793,135,338.74

MARIO AUGUSTO CONTRERAS MEDINA
 RECTOR

GLORIA YUBID CORONADO SEPULVEDA
 SECRETARIA GENERAL

Josefina Villamizar
 NORA MARINA VILLAMIZAR ARIAS
 CONTADORA PUBLICA TP.45658-1

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO 2019-2018

(Cifras en pesos Colombianos)

CODIGO	CUENTAS	2019	2018	VARIACION	%
	ACTIVO				
	ACTIVO CORRIENTE	4,478,498,737.25	2,545,329,755.32	1,933,168,981.93	75.95
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	3,871,449,392.78	1,736,022,233.59	2,135,427,159.19	123.01
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	3,244,018,928.78	1,736,022,233.59	1,507,996,695.19	86.87
111005	CUENTA CORRIENTE	2,457,874,175.39	1,587,818,864.59	870,055,310.80	54.80
111006	Cuenta de ahorro	786,144,753.39	148,203,369.00	637,941,384.39	430.45
1132	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	627,430,464.00	0.00	627,430,464.00	0.00
113210	DEPOSITO EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	627,430,464.00	0.00	627,430,464.00	0.00
13	CUENTAS POR COBRAR	547,809,344.47	690,827,521.73	-143,018,177.26	-20.70
1311	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	327,357,809.82	450,322,081.00	-122,964,271.18	-27.31
131113	Estampillas	327,357,809.82	450,322,081.00	-122,964,271.18	-27.31
1317	PRESTACION DE SERVICIOS	221,640,362.00	205,198,266.00	16,442,096.00	8.01
131701	Servicios educativos	221,640,362.00	205,198,266.00	16,442,096.00	8.01
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	55,888,127.92	56,084,467.00	-196,339.08	-0.35
138413	Devolución IVA para entidades de educación super	53,408,127.92	50,301,445.00	3,106,682.92	6.18
138439	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	2,480,000.00	5,783,022.00	-3,303,022.00	-57.12
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR	-57,076,955.27	-20,777,292.27	-36,299,663.00	174.71
138602	Prestacion de Servicios	-53,822,889.07	-18,071,310.07	-35,751,579.00	197.84
138690	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	-3,254,066.20	-2,705,982.20	-548,084.00	20.25
19	OTROS ACTIVOS	59,240,000.00	118,480,000.00	-59,240,000.00	-50.00
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	59,240,000.00	118,480,000.00	-59,240,000.00	-50.00
197008	Softwares	59,240,000.00	118,480,000.00	-59,240,000.00	-50.00
	ACTIVO NO CORRIENTE	28,757,846,183.21	28,675,792,491.79	82,053,691.42	0.29
13	CUENTAS POR COBRAR	162,888,368.27	42,060,091.27	120,828,277.00	287.28
1317	PRESTACION DE SERVICIOS	162,888,368.27	42,060,091.27	120,828,277.00	287.28
131701	Servicios educativos	162,888,368.27	42,060,091.27	120,828,277.00	287.28
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	28,594,957,814.94	28,455,963,124.52	138,994,690.42	0.49
1605	TERRENOS	13,849,790,488.00	13,849,790,488.00	0.00	0.00
160501	Urbanos	12,581,712,888.00	12,581,712,888.00	0.00	0.00
160502	Rurales	1,268,077,600.00	1,268,077,600.00	0.00	0.00
1610	SEMOVIENTES Y PLANTAS	24,021,000.00	22,671,000.00	1,350,000.00	5.95
161003	De INVESTIGACION Y EDUCACION	24,021,000.00	22,671,000.00	1,350,000.00	5.95
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	23,063,121.00	38,536,917.00	-15,473,796.00	-40.15
161501	EDIFICACIONES	23,063,121.00	38,536,917.00	-15,473,796.00	-40.15
1640	EDIFICACIONES	11,520,301,955.00	10,870,652,400.00	649,649,555.00	5.98
164001	EDIFICIOS Y CASAS	9,816,629,955.00	9,166,980,400.00	649,649,555.00	7.09
164014	INVERNADEROS	93,000,000.00	93,000,000.00	0.00	0.00
164017	PARQUEADEROS Y GARAJES	13,600,000.00	13,600,000.00	0.00	0.00
164019	INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREACIONALES	1,597,072,000.00	1,597,072,000.00	0.00	0.00
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	455,090,728.00	455,090,728.00	0.00	0.00
165501	EQUIPO DE CONSTRUCCION	3,000,000.00	3,000,000.00	0.00	0.00
165504	MAQUINARIA INDUSTRIAL	14,889,142.00	14,889,142.00	0.00	0.00
165505	EQUIPO DE MUSICA	16,779,324.00	16,779,324.00	0.00	0.00
165506	EQUIPO DE RECREACION Y DEPORTE	138,752,213.00	138,752,213.00	0.00	0.00
165508	EQUIPO AGRICOLA	160,730,657.00	160,730,657.00	0.00	0.00
165509	EQUIPOS DE ENSEÑANZA	106,922,812.00	106,922,812.00	0.00	0.00
165511	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	14,016,580.00	14,016,580.00	0.00	0.00
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	2,131,805,405.11	2,131,805,405.11	0.00	0.00
166002	EQUIPO DE LABORATORIO	2,131,805,405.11	2,131,805,405.11	0.00	0.00
1665	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	934,531,261.66	934,531,261.66	0.00	0.00
166502	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	61,861,708.00	61,861,708.00	0.00	0.00
1670	EQUIPOS DE COMPUTACION Y COMUNICACION	1,130,977,151.10	1,114,877,951.10	16,099,200.00	1.44
167001	EQUIPO DE COMUNICACION	197,379,647.00	197,379,647.00	0.00	0.00
167002	EQUIPO DE COMPUTACION	933,597,504.10	917,498,304.10	16,099,200.00	1.75
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE. TRACCION Y ELEVACION	244,225,252.00	244,225,252.00	0.00	0.00
167502	TERRESTRE	244,225,252.00	244,225,252.00	0.00	0.00
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTE	28,871,480.00	28,871,480.00	0.00	0.00
168002	EQUIPO DE RESTAURANTE Y CAFETERIA	28,871,480.00	28,871,480.00	0.00	0.00
1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA	190,992,647.00	148,000.00	190,844,647.00	128949.09

168103	BIENES DE CULTO	248,000.00	148,000.00	100,000.00	67.57
168107	LIBROS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACION Y COI	190,744,647.00	0.00	190,744,647.00	0.00

CODIGO	CUENTAS	2019	2018	VARIACION	%
	PASIVO				
	PASIVO CORRIENTE	304,299,395.88	69,276,075.27	235,023,320.61	339.26
24	CUENTAS POR PAGAR	304,299,395.88	56,716,773.27	247,582,622.61	436.52
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALE	8,676,100.00	0.00	8,676,100.00	0.00
240101	Bienes y servicios	8,676,100.00	0.00	8,676,100.00	0.00
2407	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	8,494,457.88	5,011,902.27	3,482,555.61	69.49
240704	Ventas por cuenta de terceros	8,494,457.88	5,011,902.27	3,482,555.61	69.49
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBF	23,981,500.00	0.00	23,981,500.00	0.00
243603	Honorarios	492,000.00	0.00	492,000.00	0.00
243605	Servicios	4,335,000.00	0.00	4,335,000.00	0.00
243608	Compras	3,793,000.00	0.00	3,793,000.00	0.00
243615	A empleados Artículo 383 ET	9,346,000.00	0.00	9,346,000.00	0.00
243625	Impuesto a las ventas retenido pendiente de consi	4,045,500.00	0.00	4,045,500.00	0.00
243626	Contratos de obra	461,000.00	0.00	461,000.00	0.00
243627	Retención de impuesto de industria y comercio por	1,509,000.00	0.00	1,509,000.00	0.00
2440	IMPUESTOS,CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAG	74,155,404.00	0.00	74,155,404.00	0.00
244003	Impuesto predial unificado	71,593,200.00	0.00	71,593,200.00	0.00
244080	Otros impuestos departamentales	2,562,204.00	0.00	2,562,204.00	0.00
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	188,991,934.00	51,704,871.00	137,287,063.00	265.52
249028	Seguros	28,624,287.00	25,431,708.00	3,192,579.00	12.55
249032	Cheques no cobrados o por reclamar	14,069,447.00	14,069,447.00	0.00	0.00
249051	Servicios públicos	0.00	9,859,990.00	-9,859,990.00	-100.00
249054	Honorarios	100,000,000.00	2,343,726.00	97,656,274.00	4166.71
249055	Servicios	46,298,200.00	0.00	46,298,200.00	0.00
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	0.00	12,559,302.00	-12,559,302.00	-100.00
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	0.00	5,133,479.00	-5,133,479.00	-100.00
251101	Nómina por pagar	0.00	1,042,999.00	-1,042,999.00	-100.00
251104	Vacaciones	0.00	83,753.00	-83,753.00	-100.00
251106	Prima de servicios	0.00	2,529,220.00	-2,529,220.00	-100.00
251109	Bonificaciones	0.00	1,477,507.00	-1,477,507.00	-100.00
2513	BENEFICIOS POR TERMINACIÓN DEL VÍNCULO LAI	0.00	7,425,823.00	-7,425,823.00	-100.00
251301	Indemnizaciones	0.00	7,425,823.00	-7,425,823.00	-100.00
	PASIVO NO CORRIENTE	39,621,960.00	54,100,500.00	-14,478,540.00	-26.76
29	OTROS PASIVOS	39,621,960.00	54,100,500.00	-14,478,540.00	-26.76
2901	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	39,621,960.00	54,100,500.00	-14,478,540.00	-26.76
290102	Anticipos sobre convenios y acuerdos	39,621,960.00	54,100,500.00	-14,478,540.00	-26.76
	TOTAL PASIVO	343,921,355.88	123,376,575.27	220,544,780.61	178.76
	PATRIMONIO				
31	PATRIMONIO DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACI	31,099,288,225.84	30,965,427,474.61	133,860,751.23	0.43
3105	CAPITAL FISCAL	31,099,288,225.84	32,257,549,645.78	-1,158,261,419.94	-3.59
310506	Capital Fiscal	31,099,288,225.84	32,257,549,645.78	-1,158,261,419.94	-3.59
3145	IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO	0.00	-1,292,122,171.17	1,292,122,171.17	-100.00
314506	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	0.00	-3,212,003,406.87	3,212,003,406.87	-100.00
314516	Provisiones	0.00	527,937,386.78	-527,937,386.78	-100.00
314590	Otros impactos por transición	0.00	1,391,943,848.92	-1,391,943,848.92	-100.00
	SUBTOTAL PATRIMONIO	31,099,288,225.84	30,965,427,474.61	133,860,751.23	0.43
	UTILIDAD/UTILIDAD DEL EJERCICIO	1,793,135,338.74	132,318,197.23	1,660,817,141.51	1255.17
	TOTAL PATRIMONIO	32,892,423,564.58	31,097,745,671.84	1,794,677,892.74	5.77
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	33,236,344,920.46	31,221,122,247.11	2,015,222,673.35	6.45
91	PASIVOS CONTINGENTES	-2,704,468,132.00	-2,704,468,132.00	0.00	0.00

9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUC	-2,704,468,132.00	-2,704,468,132.00	0.00	0.00
912004	Administrativos	-2,704,468,132.00	-2,704,468,132.00	0.00	0.00
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	2,704,468,132.00	2,704,468,132.00	0.00	0.00
9905	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	2,704,468,132.00	2,704,468,132.00	0.00	0.00
990505	Litigios y mecanismos alternativos de solución de c	2,704,468,132.00	2,704,468,132.00	0.00	0.00

MARIO AUGUSTO CONTRERAS MEDINA
RECTOR

GLOARIA YUBID CORONADO SEPULVEDA
SECRETARIA GENERAL

NORA MARINA VILLAMIZAR ARIAS
Profesional Universitario de Contabilidad
TP.45650-T

INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL ISER

NIT 890501578-4

ESATDO DE RESULTADO COMPARATIVO 2019-2018

(Cifras en pesos Colombianos)

CODIGO	CUENTA	2019	2018	VARIACION	%
41	INGRESOS FISCALES	671,453,894.65	963,963,674.00	-292,509,779.35	-30.34
4110	NO TRIBUTARIOS	671,453,894.65	963,963,674.00	-292,509,779.35	-30.34
411027	Estampillas	671,453,894.65	963,963,674.00	-292,509,779.35	-30.34
	TOTAL INGRESOS FISCALES	671,453,894.65	963,963,674.00	-292,509,779.35	-30.34
43	VENTA DE SERVICIOS	1,278,266,097.00	919,172,888.00	359,093,209.00	39.07
4305	SERVICIOS EDUCATIVOS	1,780,084,538.00	1,318,696,849.00	461,387,689.00	34.99
430513	Educación formal - Superior formación tecnológic	1,750,670,971.00	1,278,006,279.00	472,664,692.00	36.98
430527	Educación no formal - Formación extensiva	10,469,900.00	34,919,770.00	-24,449,870.00	-70.02
430537	Educación informal - Continuada	8,280,000.00	5,110,000.00	3,170,000.00	62.04
430550	Servicios conexos a la educación	10,663,667.00	660,800.00	10,002,867.00	1513.75
4395	DEVOLUCIONES Y REBAJAS EN SERV	-501,818,441.00	-399,523,961.00	-102,294,480.00	25.60
439501	Servicios educativos	-501,818,441.00	-399,523,961.00	-102,294,480.00	25.60
	TOTAL VENTA DE SERVICIOS	1,278,266,097.00	919,172,888.00	359,093,209.00	39.07
44	TRANSFERENCIAS	6,653,311,906.00	4,612,566,624.00	2,040,745,282.00	44.24
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	6,653,311,906.00	4,612,566,624.00	2,040,745,282.00	44.24
442802	Para proyectos de inversión	626,113,901.00	0.00	626,113,901.00	0.00
442803	Para gastos de funcionamiento	6,027,198,005.00	4,011,102,408.00	2,016,095,597.00	50.26
442890	Otras transferencias	0.00	601,464,216.00	-601,464,216.00	-100.00
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	82,312,800.00	75,673,400.00	6,639,400.00	8.77
510401	Aportes al ICBF	82,312,800.00	75,673,400.00	6,639,400.00	8.77
5107	PRESTACIONES SOCIALES	420,684,847.00	422,918,519.00	-2,233,672.00	-0.53
510701	Vacaciones	75,967,754.00	62,784,871.00	13,182,883.00	21.00
510702	Cesantías	115,664,538.00	129,008,417.00	-13,343,879.00	-10.34
510703	Intereses a las cesantías	13,223,076.00	15,125,198.00	-1,902,122.00	-12.58
510704	Prima de vacaciones	54,272,067.00	50,278,461.00	3,993,606.00	7.94
510705	Prima de navidad	106,572,591.00	106,712,252.00	-139,661.00	-0.13
510706	Prima de servicios	48,221,913.00	52,829,903.00	-4,607,990.00	-8.72
510707	Bonificación especial de recreación	6,762,908.00	6,179,417.00	583,491.00	9.44
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	511,673,554.00	491,853,367.00	19,820,187.00	4.03
510802	Honorarios	360,931,221.00	445,195,490.00	-84,264,269.00	-18.93
510803	CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS	116,754,486.00	30,108,387.00	86,646,099.00	287.78
510804	Dotación y suministro a trabajadores	5,610,000.00	6,612,000.00	-1,002,000.00	-15.15
510810	Viáticos	28,377,847.00	9,937,490.00	18,440,357.00	185.56

5111 GENERALES	805,644,920.08	758,217,174.27	47,427,745.81	6.26
511113 Vigilancia y seguridad	185,431,053.00	159,803,176.00	25,627,877.00	16.04
511114 Materiales y suministros	141,784,172.71	159,758,272.67	-17,974,099.96	-11.25
511115 Mantenimiento	35,407,979.59	78,478,378.00	-43,070,398.41	-54.88
511117 Servicios públicos	130,737,270.00	122,520,277.27	8,216,992.73	6.71
511120 Publicidad y propaganda	3,854,000.00	2,701,000.00	1,153,000.00	42.69
511121 Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliación	28,300,755.00	19,069,003.00	9,231,752.00	48.41
511123 Comunicaciones y transporte	80,622,345.78	65,865,465.00	14,756,880.78	22.40
511125 Seguros generales	27,314,525.00	26,318,560.00	995,965.00	3.78
511146 Combustibles y lubricantes	24,404,918.00	18,186,991.33	6,217,926.67	34.19
511149 Servicios de Aseo, Cafetería, Restaurante y Lavandería	49,357,560.00	40,635,816.00	8,721,744.00	21.46
511155 Elementos de Aseo, Lavandería y Cafetería	1,561,500.00	0.00	1,561,500.00	0.00
511157 Concursos y licitaciones	0.00	20,777,835.00	-20,777,835.00	-100.00
511165 Intangibles	96,868,841.00	44,102,400.00	52,766,441.00	119.65
5120 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	77,837,478.00	40,411,776.00	37,425,702.00	92.61
512001 Impuesto predial unificado	75,502,844.00	38,184,160.00	37,318,684.00	97.73
512002 Cuota de fiscalización y auditaje	2,329,434.00	2,226,716.00	102,718.00	4.61
512017 Intereses de mora	5,200.00	900.00	4,300.00	477.78
TOTAL DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	3,308,343,912.08	3,221,217,867.27	87,126,044.81	2.70
53 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIÓN	799,014,578.58	636,868,539.62	162,146,038.96	25.46
5347 DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	36,299,663.00	9,000,233.00	27,299,430.00	303.32
534702 Prestación de servicios	35,751,579.00	8,471,453.00	27,280,126.00	322.02
534790 Otras cuentas por cobrar	548,084.00	528,780.00	19,304.00	3.65
5357 DETERIORO DE ACTIVOS INTANGIBLES	59,240,000.00	59,240,000.00	0.00	0.00
535707 Softwares	59,240,000.00	59,240,000.00	0.00	0.00
5360 DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	703,474,915.58	568,628,307.62	134,846,607.96	23.71
TOTAL DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIÓN	799,014,578.58	636,868,539.62	162,146,038.96	25.46
58 OTROS GASTOS	32,214,178.64	250,519,748.88	-218,305,570.24	-87.14
5802 COMISIONES	4,366,518.00	9,615,308.87	-5,248,790.87	-54.59
580240 Comisiones servicios financieros	4,366,518.00	9,590,988.87	-5,224,470.87	-54.47
580290 OTRAS COMISIONES	0.00	24,320.00	-24,320.00	-100.00
5804 FINANCIEROS	48,100.00	7,900.00	40,200.00	508.86
580439 Intereses de mora	48,100.00	7,900.00	40,200.00	508.86
5890 GASTOS DIVERSOS	27,799,560.64	240,896,540.01	-213,096,979.37	-88.46
589003 Impuestos asumidos	0.00	148,163.81	-148,163.81	-100.00
589019 Pérdida Por Baja de Activos no Financieros	450,000.00	208,666,018.48	-208,216,018.48	-99.78
589026 Servicios financieros	27,349,560.64	29,953,848.72	-2,604,288.08	-8.69
589090 Otros gastos diversos	0.00	2,128,509.00	-2,128,509.00	-100.00
TOTAL GASTOS	4,139,572,669.30	4,108,606,155.77	30,966,513.53	0.75
63 COSTOS DE VENTA DE SERVICIOS				
6305 SERVICIOS EDUCATIVOS	2,794,243,231.00	2,385,557,808.00	408,685,423.00	17.13
630507 Educación formal- Superior Formación Tecnológica	2,588,761,518.00	2,239,112,381.00	349,649,137.00	15.62
630513 Educación informal- Continuada	126,642,857.00	70,932,887.00	55,709,970.00	78.54
630516 Educación formal- Investigación	78,838,856.00	75,512,540.00	3,326,316.00	4.40
TOTAL COSTOS	2,794,243,231.00	2,385,557,808.00	408,685,423.00	17.13
			0.00	
EXCEDENTE RESULTADO DEL EJERCICIO	1,793,135,338.74	132,318,197.23	1,660,817,141.51	1255.17

INDICADORES DE LIQUIDEZ O DE SOLVENCIA

CAPITAL DE TRABAJO

$$KW = \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente} = KW = 4.478.498.737 - 304.299.395 = \$4.174.199.342$$

la Institución cuenta con los activos suficientes para cubrir sus deudas a corto plazo; esto es que Sí el Instituto tuviese que pagar todas las deudas a corto plazo le quedaría un excedente de \$4.174.199.342.

RAZON CORRIENTE O CIRCULANTE

$$RC = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{\$ 4.478.498.737}{\$ 304.299.395} = \$15$$

Por cada peso que el Instituto debe a corto plazo, dispone de \$ 15 pesos para su respaldo de las obligaciones.

DISPONIBILIDAD INMEDIATA O LIQUIDEZ DE PRIMER GRADO

$$D.I. = \frac{\text{ACTIVO DISPONIBLE}}{\text{PASIVO EXIGIBLE INMEDIATO}} = \frac{\$ 3.871.449.392}{\$ 343.921.355} = \$ 11.26$$

Este indicador refleja que el Instituto cuenta con liquidez inmediata, para el cumplimiento de sus obligaciones a corto plazo, porque cuenta con \$ 11.26 pesos para respaldar a cada peso de las deudas ya vencidas.

RUEBA ACIDA O DE LIQUIDEZ INMEDIATA

$$P.A. = \frac{\text{ACTIVOS LIQUIDOS}}{\text{PASIVOS CORRIENTES}} = \frac{\$ 3.871.449.392}{\$ 304.299.395} = \$12.72$$

Es la capacidad con la que cuenta la Institución para cubrir los pasivos a corto plazo por que cuenta con \$ 12.72 pesos para cubrir cada peso que adeuda en forma inmediata, sin tener que recurrir a ninguna venta de su propiedad planta y equipo.

SOLIDEZ

$$S = \frac{\text{ACTIVO TOTAL}}{\text{PASIVO TOTAL}} = \frac{\$ 33.236.344.920}{\$ 343.921.355} = \$96.64$$

Por cada peso \$ 1 que la Institución debe, cuenta con \$ 96.64 para respaldar y cubrir sus deudas a corto y largo plazo demostrando su solidez financiera.

INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO O DE COBERTURA

ENDEUDAMIENTO TOTAL

$$E.T. = \frac{\text{TOTAL PASIVO}}{\text{TOTAL ACTIVO}} \times 100 = \frac{\$ 343.921.355}{\$ 33.236.344.920} \times 100\% = 1.03 \%$$

La Institución por cada peso de debe cuenta con 1.03 % pesos para respaldo de sus obligaciones, lo que nos esta dando buen apalancamiento financiero y se denota la participación baja de los acreedores en los activos de la entidad.

APALANCAMIENTO A CORTO PLAZO

$$A.C.P. = \frac{\text{TOTAL PASIVO CORRIENTE}}{\text{PATRIMONIO}} = \frac{\$ 304.299.395}{\$ 32.892.423.564} = 0,01$$

El grado de compromiso de la entidad para atender las deudas a corto plazo, es 0,40 lo que se considera muy bajo.

INDICADOR DE RENDIMIENTO, RENTABILIDAD O LUCRATIVIDAD

RENTABILIDAD BRUTA

$$RB = \frac{\text{Utilidad Bruta}}{\text{Ventas Netas}} = \frac{\$ 5.932.708.008}{\$ 1.278.266.097} = 4,6$$

Refleja la capacidad que tiene la entidad en la generación de utilidades antes de gastos de administración y ventas. La Institución ha logrado una rentabilidad bruta de 4,6

RENTABILIDAD NETA

$$RN = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas Netas}} = \frac{\$ 1.793.135.338}{\$ 1.278.266.097} = 1.4$$

El resultado nos indica que la entidad ha generado una rentabilidad neta de 1.4 deduciendo costos y gastos.

RENTABILIDAD DEL ACTIVO TOTAL

$$RAT = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activo Total}} = \frac{\$ 1.793.135.338}{\$ 33.236.344.920} * 100 = 5.40$$

El resultado indica que el instituto genera en Utilidades 5.40% por cada peso invertido en activos

EFFECTIVO EQUIVALENTE AL EFFECTIVO

Corresponde al efectivo destinado por la entidad para cubrir oportunamente sus obligaciones representadas en cuentas de ahorros, corrientes depositados en diferentes entidades financieras y equivalentes de efectivo que son las inversiones.

El Instituto presentará sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera.

La entidad mantiene sus recursos en las diferentes entidades financieras autorizadas, para el manejo de los recursos propios, los recursos para la ejecución de los convenios y/o contratos y proyectos de inversiones y de transferencias recibidas, su detalle por institución financiera a diciembre de 2019 es el siguiente:

CUENTA	SALDO
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	3.244.018.928,78
CUENTA CORRIENTE	2.457.874.175,39
BANCOS RECURSOS PROPIOS	2.457.874.175,39
Banco Agrario 5130001602-2	176.966.529,91
Banco Popular 720-00093-4	2.019.630.460,59
Banco Bogotá Cuenta 462339680	261.277.184,89
CUENTAS DE AHORRO	786.144.753,39
ISER transferencias por recaudos CREE	61.449.718,00
Financiera Comultrasan	54.491.547,58
Financiera Comultrasan - Aportes	115.322,00
Bancolombia 47600020575	670.088.165,81
EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	627.430.464,00
ISER Planes de Fomento de la Calidad	627.430.464,00

La institución realiza mensualmente dos tipos de conciliaciones:

Conciliación bancaria: es la comparación de los saldos de los libros de bancos de la tesorería con los extractos bancarios del mes, hasta lograr su conciliación, registrando las partidas conciliatorias a que haya lugar y haciendo seguimiento de las mismas.

Conciliación de módulos: es la comparación de los saldos de los módulos de contabilidad Vs módulo de tesorería de la cuenta de Caja y Bancos y elaborar la hoja de conciliación por cada cuenta bancaria previo registro de los ajustes de gastos bancarios, rendimientos y demás requeridos, para que los saldos queden debidamente conciliados.

ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE INGRESOS:

El porcentaje de recaudo para la vigencia 2019 fue de 97.74% y para el año 2018 fue de 81.04%.

En la vigencia 2019 por la venta de servicios de matrículas, servicios académicos, operaciones comerciales, recursos de capital, estampilla pro desarrollo fronterizo y otros ingresos obtuvo un porcentaje del 95.94% de recaudos.

Se hicieron adiciones por valor de \$ 3'454.232.654 distribuidos así:

- Por recursos del balance provenientes de ingresos de la vigencia 2018 la suma de \$ 1'137.065.783.
- Plan Fomento a la Calidad por valor de \$ 626.113.901
- Ministerio de Educación Nacional por valor de \$ 1.489.198.005
- Estampilla Pro Desarrollo Fronterizo por valor de \$ 201.854.965

Los recursos de capital lo conforman los rendimientos financieros, recuperación de cartera e incorporación de recursos del balance y obtuvo un recaudo de 100.25%.

Los recursos de la Estampilla Pro desarrollo Fronterizo, se recaudó del 100% para la vigencia 2019. Teniendo en cuenta que dentro de la vigencia se enviaron las cuentas de cobros a la Tesorería General del Departamento Norte de Santander por el segundo semestre por valor de \$ 327.357.810.

ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE GASTOS:

Para gastos del Instituto se ejecutó un 62.30% para la vigencia 2019 y un 70.58% para la vigencia 2018.

Los Gasto de personal (servicios personales asociados a la nómina), se ejecutó un 62.58%.

Los servicios personales indirectos están conformado por los docentes hora cátedra y honorarios un el cual se ejecutó en un 90.01%.

Gastos generales se ejecutó un 62.68%, llevando a cabalidad el normal funcionamiento del Instituto.

Estampilla pro desarrollo fronterizo se ejecutó un 44.08%, la cual cuenta con destinación específica para dotación, formación e infraestructura.

RESULTADOS ALCANZADOS EN EL ÁREA FINANCIERA

El ISER es una entidad de carácter especial, la cual tiene como propósito el fomento de la educación superior, por lo cual los resultados financieros se traducen en acceso y permanencia para la población de bajos recursos económicos y aquella con mérito académico en todos los estratos.

La Institución está adelantando un proceso de transformación a partir de la estructuración de sus servicios e iniciativas, con el fin de buscar nuevas fuentes de financiación para el fomento de la educación superior, mejorar la rentabilidad del portafolio de servicios educativos, sumado al desarrollo de un conjunto de estrategias que buscan responder a los retos de crecimiento asegurando la sostenibilidad de los servicios manteniendo niveles competitivos.

Es por ello que desde el área financiera se contribuye al logro de los objetivos misionales de la institución a través de los resultados obtenidos como:

- Informes entregados en las fechas estipuladas sin generar sanción alguna por los diferentes entes de control.
- Impuestos presentados y cancelados en las fechas establecidas a las entidades obligadas.
- Información financiera presentada oportunamente a los diferentes entes internos y externos.
- Recursos ejecutados presupuestal y financieramente de acuerdo a la normatividad y lineamientos establecidos por las diferentes fuentes de financiación.
- Buen recado de pagos a través de diferentes canales, facilitando el pago de las obligaciones de los estudiantes adquiridas con el instituto.
- Eficiente administración y un adecuado desembolso de los recursos financieros
- Manejo de cuentas por pagar y por cobrar de acuerdo a los lineamientos establecidos en la política contable



RENDICIÓN
DE CUENTAS
VIGENCIA 2019



CUMPLIMIENTO DE METAS

AVANCE PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2019.

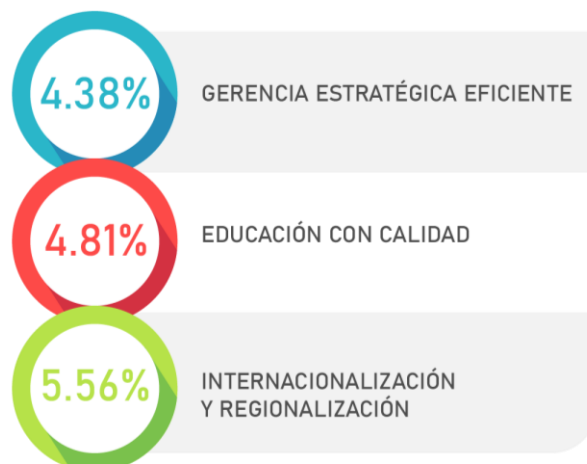
De acuerdo a los planes de acción de cada proceso, se hace un consolidado del porcentaje de ejecución a nivel general, para detallar cual fue el grado de ejecución por parte de los ejes estratégicos del Instituto superior de Educación Rural como también como es la discriminación de ejecución por parte de cada línea que conforman los ejes. Recordando como esta constituido el Plan de Desarrollo del Instituto, como se evidencia en la imagen:



El cual se compone por tres ejes estratégicos, Gerencia estratégica eficiente, educación con calidad e internacionalización y regionalización, estos definen la visión y misión de nuestra institución, cada uno de estos ejes están formados por líneas estratégicas, pilares para el sostenimiento del plan de desarrollo. A continuación, se puede apreciar el incremento en los porcentajes de ejecución por ejes estratégicos durante la vigencia del 2019.

EJE 1: GERENCIA ESTRATÉGICA EFICIENTE:

PORCENTAJE DE AVANCES POR EJES

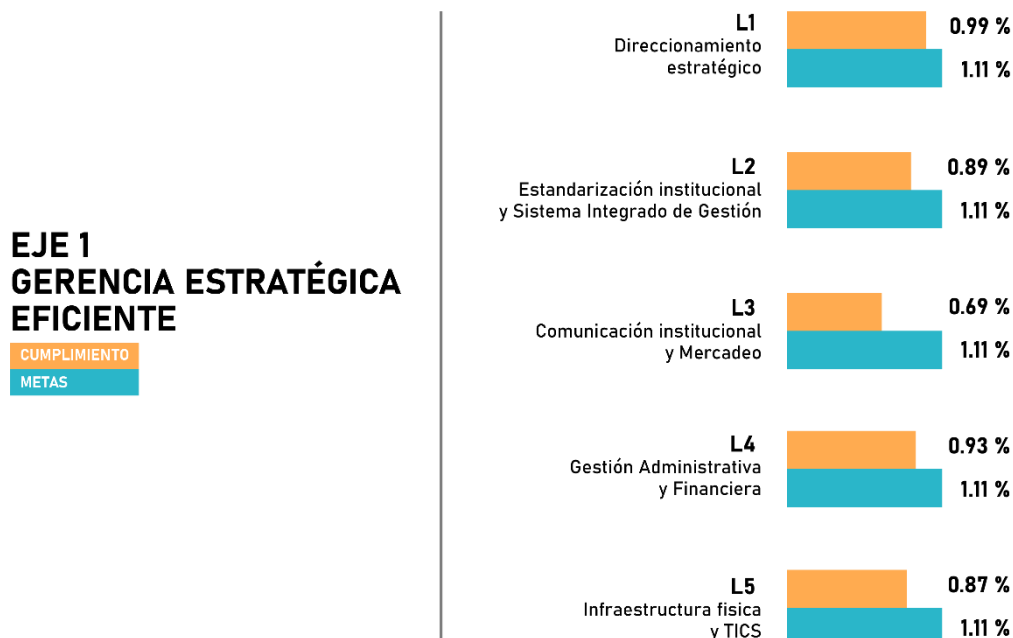


Según el gráfico se evidencia que, para la vigencia 2019 la meta establecida era del 5,56% de la cual se logró ejecutar un 4,38%.

El eje 1 se compone de 5 líneas:

1. Direccionamiento estratégico
2. Estandarización Institucional y Sistema Integrado de Gestión
3. Comunicación Institucional y Mercadeo
4. Gestión Administrativa y Financiera
5. Infraestructura Física y TIC

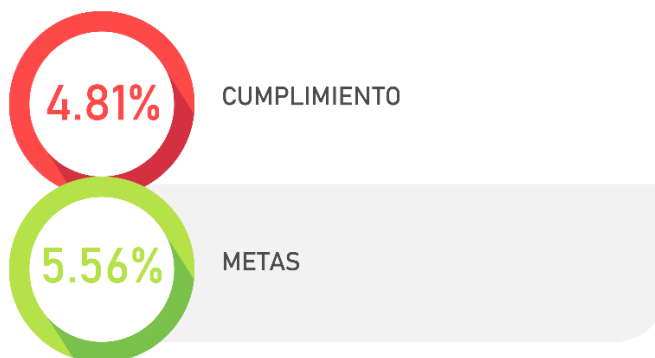
El cumplimiento de las metas para este eje es el siguiente:



Teniendo en cuenta que la meta del eje es del 5,56%, el porcentaje que le corresponde a cada línea surge de dividir dicha cifra por el número de líneas que contiene el eje (5), dando como resultado un 1,11% para cada una de ellas.

EJE 2: EDUCACIÓN CON CALIDAD

EJE 2 EDUCACIÓN CON CALIDAD



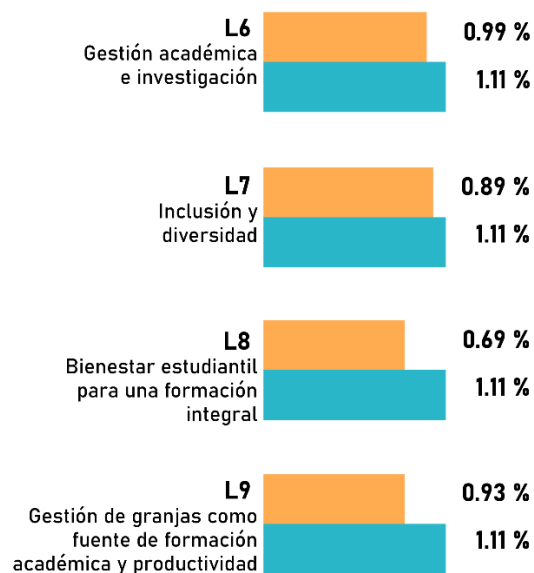
Según el gráfico se evidencia que para la vigencia 2019 la meta establecida era del 5,56% de la cual se logró ejecutar un 4,81%.

El eje 2 se compone de cuatro líneas:

1. Gestión Académica e Investigación
2. Inclusión y Diversidad
3. Bienestar estudiantil para una formación integral
4. Gestión de Granjas como Fuente de formación académica y Productiva.

EJE 2 EDUCACIÓN CALIDAD

CUMPLIMIENTO
METAS



Teniendo en cuenta que la meta del eje es del 5,56%, el porcentaje que le corresponde a cada línea surge de dividir dicha cifra por el número de líneas que contiene el eje (4), dando como resultado un 1,39% para cada una de ellas.

EJE 3: INTERNACIONALIZACIÓN Y REGIONALIZACIÓN

EJE 3 INTERNACIONALIZACIÓN Y REGIONALIZACIÓN



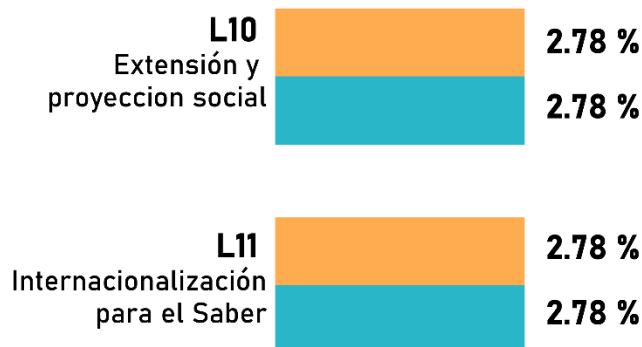
El tercer eje se compone de 2 líneas:

1. Extensión y Proyección social
2. Internacionalización para el saber

El cumplimiento de las metas para este eje es el siguiente:

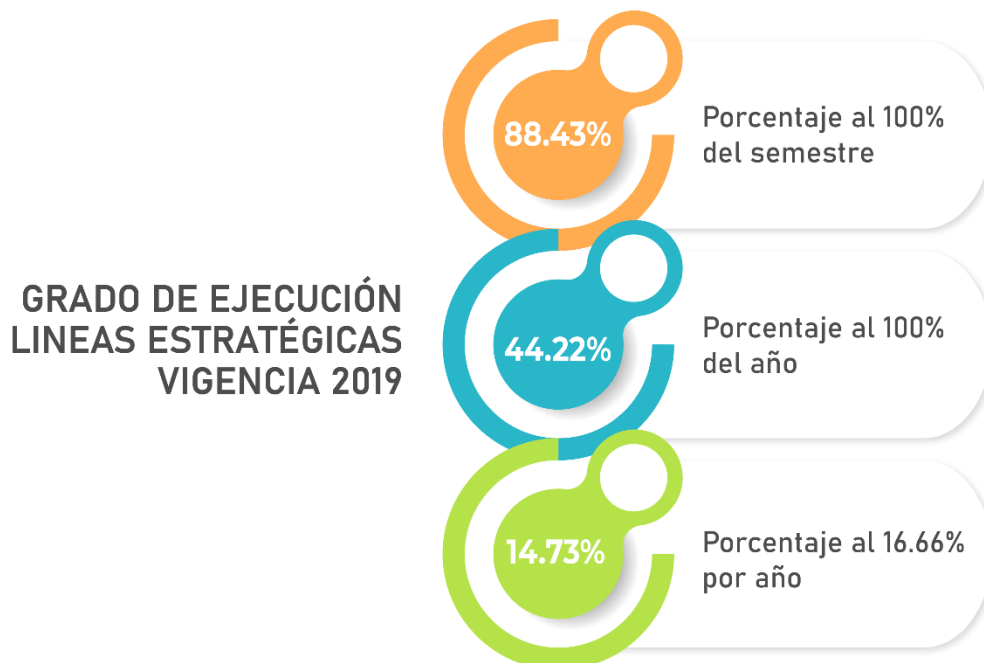
EJE 3 INTERNACIONALIZACIÓN Y REGIONALIZACIÓN

CUMPLIMIENTO
METAS



Teniendo en cuenta que la meta del eje es del 5,56%, el porcentaje que le corresponde a cada línea surge de dividir dicha cifra por el número de líneas que contiene el eje (2), dando como resultado un 2,78% para cada una de ellas.

En la tabla siguiente, se puede visualizar cual fue el grado de ejecución por parte de las líneas estratégicas durante la vigencia del 2019



Fortalecimiento Banco de Proyectos Institucional.

Se realizó la actualización de procedimiento de Banco de Proyectos Institucional, mediante una guía de formulación completa que pretende poder alcanzar convocatorias de entidades de orden nacional y territorial.

Se registraron tres (3) proyectos de manera externa con el Ministerio de Educación con el Instituto Superior de Educación Rural – ISER, los cuales se titulan:

- 1. MEJORAMIENTO GENÉTICO DE LA RAZA OVINO DE PELO COLOMBIANO (OPC), REPOBLAMIENTO OVINO E IMPLEMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS AGROPECUARIAS (B.P.A.) EN EL MUNICIPIO DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER.**

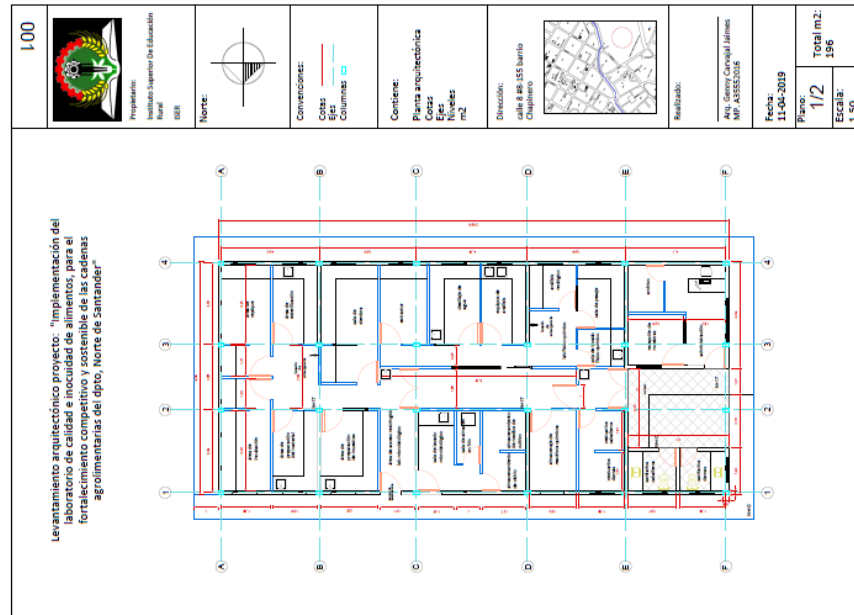
Beneficiarios: Productores ovinos del municipio de Pamplona, Norte de Santander.

Formuladores y alianza: Universidad de Pamplona y el Instituto Superior de Educación Rural (ISER)



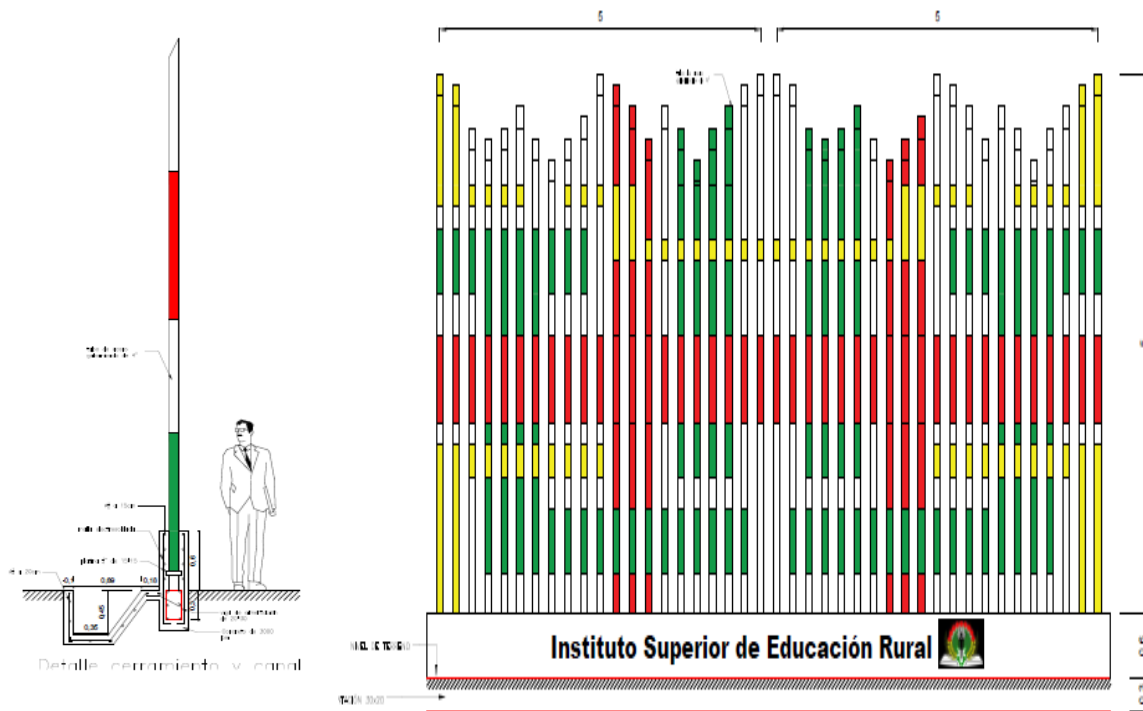
RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

2. IMPLEMENTACIÓN DE LABORATORIO DE CALIDAD E INOCUIDAD DE ALIMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO COMPETITIVO Y SOSTENIBLE DE LAS CADENAS AGROALIMENTARIAS DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER



3. CONSTRUCCIÓN CERRAMIENTO PERIMETRAL ISER

Proyecto interno del instituto



FORMULACIÓN PLAN FOMENTO A LA CALIDAD 2019

Los Planes de Fomento a la Calidad, en adelante PFC, son herramientas de planeación en las que se definen los proyectos, metas, indicadores, recursos, fuentes de financiación e instrumentos de seguimiento y control a la ejecución del plan, que permiten mejorar las condiciones de calidad de las Instituciones de Educación Superior Publicas de acuerdo a sus planes de desarrollo institucional

Se elaboró el plan fomento a la calidad 2019 donde se plantearon iniciativas en beneficio de la comunidad educativa por el orden de \$626´113.901.00 el cual se puede consultar en el siguiente enlace: http://www.iser.edu.co/iser/hermesoft/portallG/home_1/recursos/acuerdos_directivo/2019/29082019/acuerdo_012_28_agosto.pdf

PROYECTO	RESULTADO
Adquisición de una licencia y siete softwares especializados	Adquisición de una licencia del software Microsoft Azure con el fin de mejorar el uso de las Plataformas Virtuales.
Adquisición de licencias y software especializado	Adquisición de siete softwares con el objetivo de controlar el préstamo de libros en la biblioteca y complementar los procesos de formación académica de los programas de Tecnología y Construcción de Obras civiles, Tecnología Agropecuaria, Tecnología en Gestión de Redes y Sistemas y Tecnología en Gestión Industrial
Adquisición de quince equipos de cómputo para el laboratorio de Ingeniería Industrial	Adquisición de quince computadores de escritorio con el fin de desarrollar las actividades de las materias matriculadas que desarrollan en el laboratorio de ingeniería Industrial
Adquisición de diez equipos de cómputo para el laboratorio de Ingeniería Industrial	Adquisición de diez computadores de escritorio con el fin de cubrir la demanda de nuevos docentes
Compra de dos equipos especializados para la tecnología en gestión de redes y sistemas	Comprar dos equipos especializados que soporten las actividades y prácticas académicas desarrolladas en el laboratorio de suelos
Compra de ocho equipos especializados para el Laboratorio de Suelos	Comprar ocho equipos especializados que soporten las actividades y prácticas académicas desarrolladas en el laboratorio de suelos
Compra de un simulador artificial de inseminación para la Granja Experimental la Rinconada	Comprar un simulador de inseminación artificial para proporcionar a los estudiantes facilidad en sus prácticas académicas en la granja Experimental la Rinconada



RENDICIÓN
DE CUENTAS
TRANSPARENCIA 2019

Dotar el bloque administrativo con equipos de cómputo, escáneres profesionales e impresoras multifuncionales	Adquirir cinco computadoras que faltan para cubrir el número de contratistas vinculados En el instituto Adquirir dos escáneres profesionales de documentos Adquirir cinco impresoras multifuncionales, para las diferentes dependencias que carecen de estas.
Dotar el bloque administrativo con mobiliario ergonómico	Adquirir cinco escritorios en L para los puestos de trabajo en la oficina Adquirir cinco sillas ergonómicas ejecutivas
Adecuar dos aulas de clase en la Granja Experimental la Rinconada	Adecuar dos aulas de clase acondicionadas para las necesidades básicas de los estudiantes para mejorar el nivel de comodidad en el desarrollo de sus actividades
Adecuar un aula de innovación educativa para las prácticas de la Tecnología en Gestión Empresarial	Adecuar un aula de innovación académica, para el desarrollo de actividades educativas que se realizan con el aprovechamiento pedagógico de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC)
Adecuar un aula para los procesos de expresión corporal, sistematización de experiencias con herramientas de comunicación y audiovisuales para la Tecnología en Gestión Comunitaria	Adecuar un aula para los procesos de expresión corporal, sistematización de experiencias con herramientas de comunicación y audiovisuales para la Tecnología en Gestión Comunitaria
Adecuar un aula para los laboratorios de y alturas para la técnica Profesional en Seguridad y Salud en el trabajo	Adecuar un aula para el laboratorio de alturas
Adecuar un aula para los laboratorios de higiene	Adecuar un aula para el laboratorio de higiene



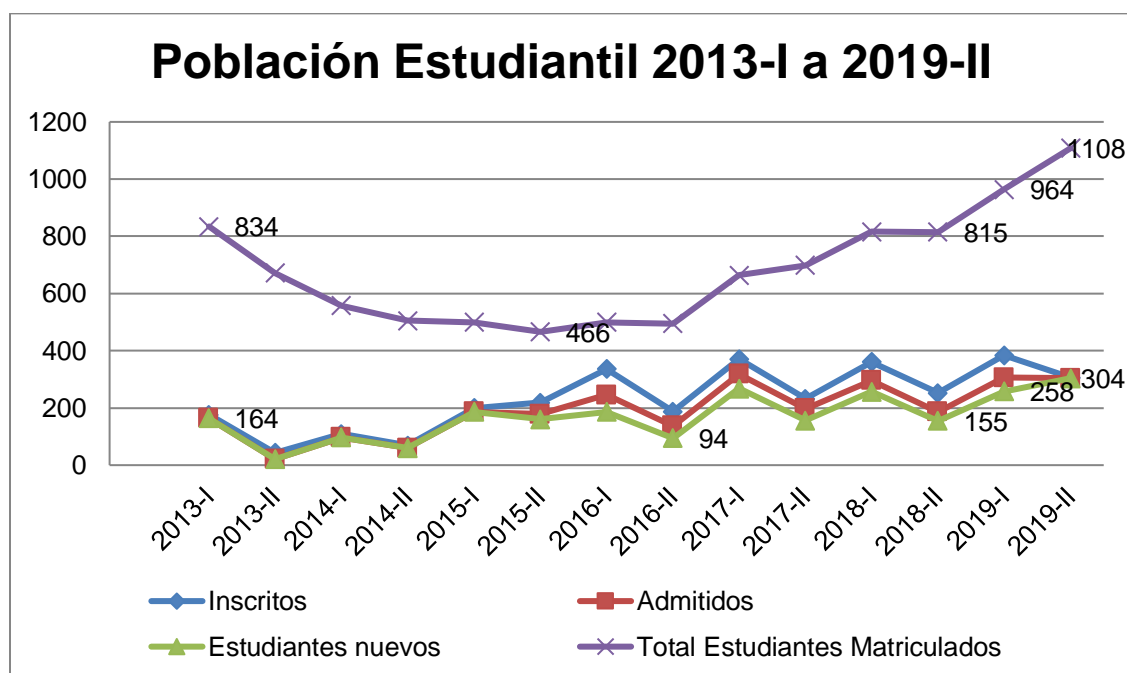
**RENDICIÓN
DE CUENTAS**
VIGENCIA 2019



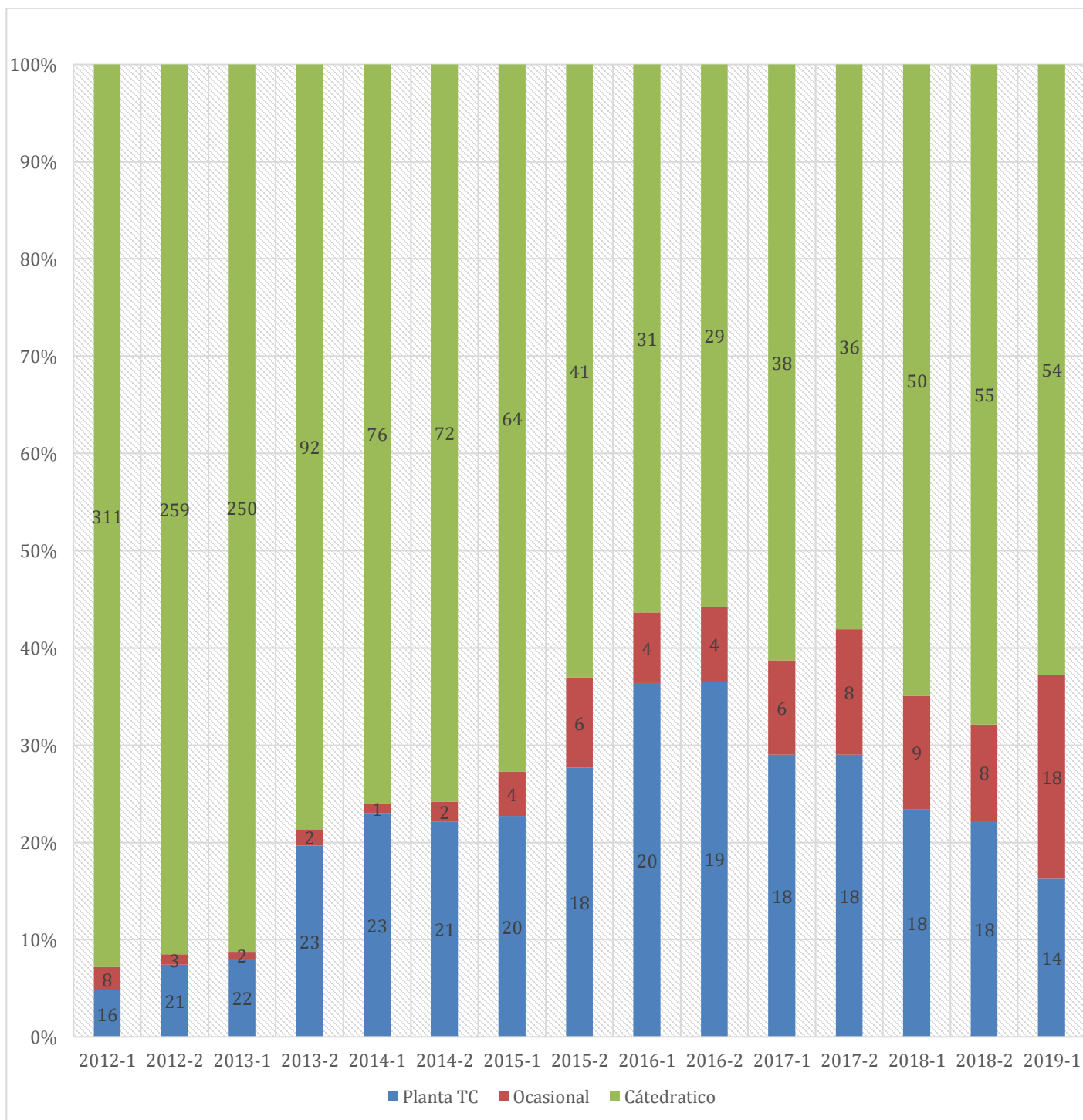
INFORMES DE GESTIÓN POR PROCESOS

FORMACIÓN

1. Incremento en el número de estudiantes en los diferentes programas académicos de la institución.



2. En el mes de mayo se radicó el documento para la renovación del programa Tecnología Agropecuaria, conforme al decreto 1275.
3. Se presentaron las modificaciones al acuerdo mediante el cual se desarrolla la convocatoria docente hora cátedra para la vigencia 2020 y sus debidos resultados de la convocatoria en el mes de diciembre
4. Se consolidó el número de profesores por programa académico.
5. Formulación de una nueva política de admisiones.
6. Se aperturó el programa de Tecnología en Gestión Comunitaria en la ciudad de Cúcuta.
7. Autorización para ofertar los programas de Tecnología en Gestión Mercadeo y la Técnica Profesional en Frutas y Hortalizas.
8. Formulación de la política de Inclusión desde Bienestar Institucional.
9. Modificación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad desde la oficina de Autoevaluación, institucional y para los programas académicos.
10. Ajustes en las fechas para la autoevaluación de los programas académicos.
11. Se abrieron los procesos de autoevaluación de los programas académicos y se actualizaron sus calendarios atrasados.
12. Conformación de los comités de autoevaluación institucional y la realización del proceso





13. Socialización del decreto 1330.
14. Construcción del documento maestro borrador de las condiciones institucionales.
15. Frente al Sistema Integrado de Gestión: Construcción del contexto estratégico institucional, construcciones del análisis de necesidades de las partes interesadas, modificación de tres procedimientos y eliminación de formatos.
16. En cuanto a la normatividad institucional, se integraron los grupos de trabajo para el Estatuto General, docente, PEI y Reglamento Académico y Estudiantil.

FACULTAD DE INGENIERAS E INFORMÁTICA AÑO 2019

En la Facultad de ingeniería e informática, encabeza del M.Sc. Jorge Antonio Sequeda Serrano, en la vigencia 2019 se consolidaron las siguientes actividades y resultados:

- a) En el primer semestre académico se ofertaron seis (6) programas académicos y para el segundo semestre académico se ofertaron de siete (7) programas académicos, con autorización del Consejo Directivo, se reactivó el programa de Técnica Profesional en Frutas y Hortalizas proyectado para el proceso de articulación con la media técnica.
- b) Se proclamaron 55 graduandos en el primer semestre y 65 graduados para el segundo semestre aumentando del 83% al 105% en comparación entre los dos semestres.
- c) Definición del número de estudiantes por programa para el primer semestre.

- d) Cada programa contó con un núcleo significativo de docentes de tiempo completo y medio tiempo (masa crítica).
- e) Creación del formato para los diferentes tipos de prácticas y se estableció que una vez finalizadas la mismas, fueran evaluadas. Se definió el procedimiento y formato para todas las prácticas académicas.
- f) Construcción del documento maestro y revisión del proceso de autoevaluación del programa de Tecnología Agropecuaria presencial Pamplona, atendiendo la Visita de pares académicos en el mes de agosto de 2019,
- g) Se llevaron a cabo desde las facultades los Proyectos de aula, las cuales fueron documentadas.
- h) Se planificó desde la facultad algunas inversiones por Plan fomento: Software especializado, compra de simuladores para cada uno de los programas, se adquirieron las licencias de SPSS, Linto Plant (investigación), G05, Autocad, entre otras, compra de computadores, equipos especializados para el laboratorio de topografía del programa de Obras Civiles
- i) Se resalta la ruta académica llevada a cabo a la unidad salesiana de Brasil, para la cual asistieron una docente y tres estudiantes.
- j) Remisión convenio de propuesta con UNISAN a Extensión y Proyección Social para el intercambio de docentes y estudiantes.
- k) Venta de servicios del laboratorio de suelos, lo cual tuvo unos ingresos significativos para la institución.

INFORME FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS AÑO 2019

En la Facultad de Ciencias administrativas y sociales, encabeza del M.Sc Claudia Maritza Reyes Contreras, presenta el siguiente informe de gestión de la vigencia 2019:

- a) Proyección de carga académica y ajustes a la misma.
- b) Estudio de homologaciones.
- c) Participación en la actualización del estatuto general, y estatuto docente
- d) Compilación del documento Estatuto Docente para socializarlo con los docentes.
- e) Proyección del reglamento para postgrados, actualmente ajustado con las directrices impartidas por el señor vicerrector
- f) Movilidad de dos (2) docentes y ocho (8) estudiantes a la universidad Anahuac de Cancún, México.
- g) 41 salidas empresariales de las dos facultades.
- h) Actividades desde los programas: Feria de emprendimiento, noche dorada y un foro.
- i) Realización de los cursos TyT

INVESTIGACIÓN

El presente informe muestra como desde el área de investigación se ha gestionado el desarrollo acciones para la búsqueda de una actitud crítica y una capacidad creativa para encontrar alternativas para el avance de la ciencia, la tecnología, las artes o las humanidades; en consonancia con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología y los objetivos misionales, para la apropiación de una cultura investigativa, mediante la difusión y transferencia del conocimiento generado.

LÍNEA 6: GESTIÓN ACADÉMICA E INVESTIGACIÓN

Siendo el proceso misional de la institución, esta línea tiene como finalidad, optimizar los procesos Académicos, con pertinencia y calidad, con programas académicos actualizados y que permitan ser un referente para instituciones Tecnológicas del Sector Rural – Urbano.

6.2.1 Consolidación de políticas institucionales de apoyo a la investigación, que tengan relación estrecha con COLCIENCIAS y reflejen la asignación presupuestal anual para estas actividades.

- El ISER fue clasificada como una de las mejores Instituciones de Educación Superior del país según indicadores de desarrollo tecnológico e innovación según el Reporte Ranking DTI-Sapiens versión 2019.
- El ISER categorizó el 50% de los Grupos de investigación en C antes Colciencias.
- ISER Categorizo 1 docente en asociado ante Colciencias.
- Se presentó y sustentó la condición de investigación de la Renovación del registro calificado de la Tecnología Agropecuaria.
- Se construyó la condición de investigación de la Renovación del registro calificado de la Tecnología en Gestión de Redes y Sistemas Teleinformáticos.
- Se construyó la condición de investigación de Especialización Tecnológica en Asistencia en el Diseño de Software.
- Se desarrolló el informe de autoevaluación institucional de la condición de investigación.

6.2.2 Formación y Vinculación de docentes y estudiantes a procesos de investigación, a fin de lograr una mayor productividad de la actividad investigativa institucional.

- **Capacitaciones realizadas:**
 - Taller estrategias categorización Colciencias 2018.

- Seminario en redacción científica
- Capacitación de Introducción a la investigación.
- Curso de CvLAC.
- Capacitación de herramientas tecnológicas.
- Seminario en investigación cuantitativa.
- II congreso nacional de evaluación, calidad y acreditación en educación superior: retos de la educación rural en Colombia.

Eventos de investigación a nivel nacional e internacional:

- V Encuentro Regional de Semilleros de Investigación- REDCOLSI-2019- Pamplona (11 Proyectos: 4 Meritorios/ 2 Cupo al Nacional- 15 Evaluadores)
- II congreso nacional de evaluación, calidad y acreditación en educación superior: retos de la educación rural en Colombia- Pamplona (3 ponencias).
- CONVOCATORIA PARA MISIÓN ACADÉMICA BRASIL del 12 al 20 octubre de 2019 (3 Proyectos).
- XII Convención Internacional Sobre Medio Ambiente Y Desarrollo. "Por La Integración Y Cooperación Para La Sostenibilidad". 1 y el 5 de julio del 2019 en el Palacio de Convenciones de La Habana - Cuba 2019 (1 Ponencia).
- XII Iberoamerican Congress of Food Engineering CIBIA 2019 that was held from July 1 to 4 at Universidade do Algarve, 2019- Portugal. (2 Ponencias).
- Encuentro-Taller "Herramientas para la gestión de la información científica colombiana". 2019-Bucaramanga (1 asistente).
- VI Simposio Internacional Agroalimentario- 2019-Montería-Cordoba (2 ponencias).
- CONVOCATORIA SOCIAL SKIN-SEGUROS BOLÍVAR-2019-Bogotá (1 ponencia).
- XXII encuentro nacional y XVI encuentro internacional de semilleros de investigación – fundación REDCOLSI- 2019-Valledupar (2 ponencias- 1 evaluador).
- VI FERIA DE LA CIENCIA Y EL I SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN 2019- Cucuta (1 ponencia).
- XV encuentro nacional y VIII internacional de investigadores de las ciencias pecuarias-2019-Medellín (3 ponencias).
- Primer Simposio del Oriente por la Investigación e Innovación Educativa Rural, 2019 -El Cerrito, Santander.(1 ponencia).
- VI semana internacional de ciencia, tecnología e innovación-SIES+ 2019-Cúcuta -(4 ponencias)

6.2.3 Crecimiento substancial del número de proyectos de investigación, generadores de soluciones innovador a problemáticas a nivel regional y nacional.

Avance: 50%

Convocatorias internas



En la vigencia 2019 se realizó una convocatoria de banco de proyectos financiados por la institución:

CONVOCATORIA	PRESENTADOS	APROBADOS	EJECUCIÓN
001/2019	7	7	7

Convocatorias externas

PROYECTO REGALIAS COLCIENCIAS-ISER

Implementación de laboratorio de calidad fisicoquímica de alimentos para el fortalecimiento competitivo y sostenible de las cadenas agroalimentarias del departamento de Norte de Santander.

Consultorías- Instituciones:

- **ASPROMUSIL:** en los municipios de Mutiscua y Silos: 80 campesinos que intervienen el proceso productivo, donde conocieron la microbiología de la leche cruda, la acción de los microorganismos sobre los alimentos en especial la leche cruda y los lácteos, uso de los microorganismos para la obtención de bienes y servicios y prácticas higiénicas de ordeño.
- **PALNORTE S.A.S:** Evaluar el tratamiento de termosonicación en la extracción de aceite crudo de la palma africana de la empresa PALNORTE S.A.S.
- **ASPROCOMUN:** Fortalecimiento en transformación y conservación del del municipio de Bochalema
Consultoría sobre desarrollo e innovación de productos a partir del aguacate variedad *Hass* y *Lorena*, con fines de mejorar las condiciones comerciales de los pequeños productores del municipio de Bochalema, Norte de Santander.

6.2.4 Diversificación de las fuentes de financiación de la investigación

Realización de seminario de investigación que han generado ingresos a la institución:

- Il congreso nacional de evaluación, calidad y acreditación en educación superior: retos de la educación rural en Colombia. (Ingreso: \$6.110.000)
- Diplomado Virtual en Propiedad intelectual-REDCOLSI. (Ingreso:

6.2.5 Obtención de la indexación de la Revista de investigación: DISTANCIA AL DÍA.

Se ha Incremento la visibilidad e impacto de la institución a través de la generación y circulación de conocimiento:



- Edición del Volumen 9 de mayo de 2019, con la publicación de 7 artículos de producción científica.
- Edición 10 de noviembre de 2019, con la publicación de 8 artículos de producción científica.

6.2.6 Fomento de las publicaciones científicas a través de la generación y circulación de conocimiento, permitiéndole a la institución hacer parte de la ciencia mundial y medir la calidad, el impacto y la visibilidad de la investigación.

Año	Postulación	Título
2019	Revista U.D.C.A Actualidad & Divulgación Científica	Efecto del pretratamiento con ultrasonido en las cinéticas de secado convectivo de la uchuva (<i>Physalis peruviana</i>)
		Efecto de un recubrimiento comestible a base de quitosano, almidón y aloe vera sobre la calidad poscosecha del durazno (<i>Prunus persica</i> L.)
	Revista Italian Journal of Food Science	Effect of pretrature with ultrasound in convention drying kinetics of bananas (<i>Musa paradisiaca</i>),

CONCLUSION

En la vigencia 2019, se logró incrementa la participación de estudiantes y docentes en capacitaciones, proyectos y participación en eventos a nivel departamental, nacional e internacional. Fomentando la producción científica a través de la generación y circulación de conocimiento, permitiéndole a la institución medir la calidad, el impacto y la visibilidad en investigación.

ADMISIÓN, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

El proceso de Admisiones Registro y Control Académico (ARCA), a través, de su sistema de información Academusoft, permite optimizar y garantizar el registro para el acceso, permanencia y promoción de los estudiantes que ingresan a los programas académicos del ISER, de acuerdo a la normatividad vigente y los sistemas de información institucionales, de forma ágil oportuna y eficiente.

El Proceso ARCA, contribuye al mejoramiento y fortalecimiento en pro de lograr los objetivos de la institución con el desarrollo de actividades como:

- Matricula académica y calificaciones en línea logrando que los estudiantes puedan acceder desde cualquier lugar al registro de sus cursos y verificación de sus calificaciones.
- Se logró la actualización, depuración y cargue de la información de vigencias 1998 a 2006 desde archivo físico para cargue al sistema SNIES.
- Se actualizaron instructivos y procedimientos del Proceso ARCA según reglamento académico modificado, logrando que las actividades propias de la dependencia se cumplan según lo establecido, permitiendo el acceso a la información de manera ágil y oportuna.
- Se avanzó en la creación del portafolio de servicios y videos tutoriales, con el fin de publicar en la página web institucional brindando orientación sobre la información propia del área del Admisiones Registro y Control.
- Con el apoyo de recursos financieros se logró sistematizar el proceso de cobro de certificado y constancias.
- Apoyo y orientación en el diligenciamiento para el ingreso de los estudiantes en el programa del Ministerio de Educación nacional, Generación E.

Estudiantes Generación E



En la vigencia 2019 se brindó apoyo y seguimiento a un total de 441 estudiantes del programa de Generación E, del MEN.

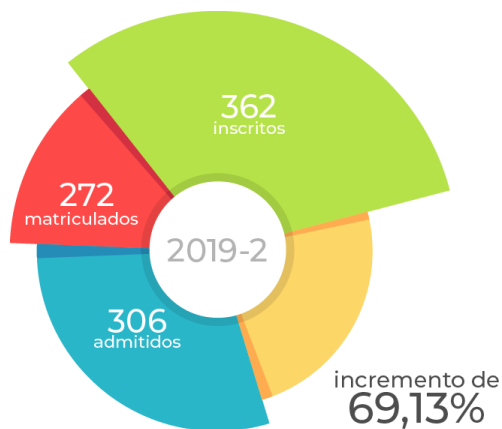
RESULTADO DE LA GESTIÓN EFICIENTE

El proceso de Admisiones, Registro y Control Académico a través de su sistema de información, personal capacitado, procedimientos actualizados, y apoyo de las

dependencias de la institución ha buscado el mejoramiento continuo, logrando así fortalecer sus servicios y con ello satisfacer las necesidades de cada uno de nuestros clientes.

CIFRAS Y DATOS RELEVANTES

Información que arroja la gestión para la vigencia 2019:



En el periodo 2019-2 Se los logró una matrícula de 272 estudiantes nuevos de los 306 aspirantes admitidos, logrando un incremento de 39,13 respecto al periodo 2018-2

Se logró un incremento de matriculado de 26.65 % en la vigencia 2019 (2072 ESTUDIANTES), respecto a la vigencia 2017 (1636 estudiantes).



26.65%

CONCLUSIONES

ARCA, en la vigencia 2019 a través de estrategias de organización ha permitido un desarrollo funcional en todas sus actividades, así brinda apoyo a la administración en la consecución de sus objetivos, suministrando información de carácter Académica de manera confiable y oportuna contribuyendo así en la toma de decisiones institucionales.

MEDIOS Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Para la vigencia 2019 se realizó una inversión de más de 600 millones de pesos en la restructuración del bloque de sistemas, se realizó adecuaciones civiles en lo referente a pisos, ventanas, puertas, techos, baños, enchapes, igualmente se realizó la instalación de más de 100 puntos de red, más de 120 puntos eléctricos y demás elementos de cableado estructurado con el fin de brindar mejores espacios académicos.

- Se realizó la instalación y puesta en marcha de un sistema CCTV destinado a las residencias estudiantiles, conformado por 32 cámaras distribuidas en los diferentes espacios de las residencias.
- Se realizó la compra de 8 portátiles destinados a las diferentes funciones administrativas.
- Se realizó la renovación de la suscripción a las bases de datos electrónicas, libros digitales y simuladores destinados a la academia
- Se realizó la compra de 12 Access Point con el objetivo de mejorar y aumentar la cobertura de la red inalámbrica.

BIENESTAR INSTITUCIONAL

Bienestar Institucional es la dependencia que propende por la formación integral y la calidad de vida de la comunidad iserista a través del diseño e implementación de diferentes estrategias. Desde Bienestar estudiantil, se desarrollan procesos que tienen por objetivo optimizar la permanencia de los estudiantes desde las áreas de salud integral, desarrollo humano, apoyo académico, deportes, cultura y promoción socioeconómica. Desde Bienestar Social Laboral, se implementan acciones que favorezcan la felicidad laboral de docentes y administrativos de la institución. En la vigencia 2019, Bienestar pone en marcha una serie de estrategias orientadas al acompañamiento y seguimiento de los estudiantes y la calidad de vida de los funcionarios, desde la optimización del clima laboral.

LOGROS REPRESENTATIVOS DE LA VIGENCIA 2019

En el área de permanencia se llevaron a cabo, entre otras las siguientes actividades:

Unidos contra la deserción

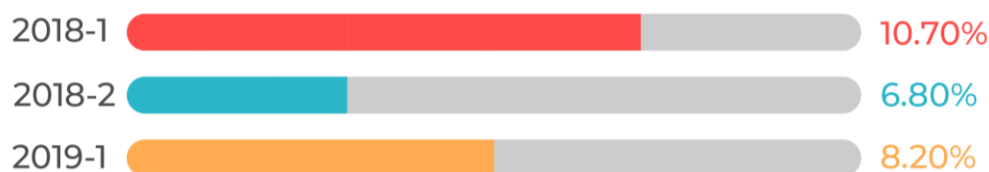
- Se continuó con la caracterización sociodemográfica y psicosocial, haciendo reporte remisión y seguimiento de estudiantes identificados en riesgo de deserción



- Se incrementó el uso del Sistema de Acompañamiento Integral SAI en un 23%, respecto a la vigencia anterior en atención a estudiantes en riesgo de deserción y población estudiantil.
- Desde el área de cultura se desarrollaron actividades y programas orientados al buen uso del tiempo libre y de esta manera procurar la permanencia. Dentro de las actividades desarrolladas se encuentran: electivas de arte y reciclaje, pintura, arte religioso, arte contemporáneo, cuerdas, historia del arte, danzas. Así mismo la conformación de grupos culturales como vallenato clásico, música góspel, música moderna, carranga (10 presentaciones), grupo de danzas folclórica y moderna (18 presentaciones)

Como resultado del acompañamiento a los estudiantes en riesgo de deserción, se ha logrado una disminución en el porcentaje de deserción semestral y anual en la institución.

PORCENTAJE DE DESERCIÓN SEMESTRAL



SALUD INTEGRAL

Es un área fundamental tanto para la permanencia de nuestros estudiantes como para la calidad de vida de administrativos y docentes. Es por esto que, desde Bienestar Institucional, se implementan estrategias desde el deporte, actividades de integración, jornadas de prevención, atención en consulta médica, odontológica y asesoría psicológica. Dentro de las estrategias implementadas están:

- Integración deportiva
- Electiva de futbol sala
- Electiva de futbol de campo
- Electiva de voleibol
- Electiva de baloncesto
- Electiva De tenis de mesa
- Electiva de Fitness
- Campeonatos amistosos
- Ciclo-paseos
- Jornadas de aeróbicos dos veces por semana
- Prevención del suicidio
- Higiene oral
- Donación de sangre
- Atención por consulta odontológica
- Semana de la salud (nutrición, higiene del sueño, salud emocional)
- Atención por consulta médica

RESIDENCIAS

En cuanto al servicio de residencias, con un cupo para 120 estudiantes al semestre, se prestó el servicio a un total de 240 estudiantes entre los dos semestres del 2019.

Jóvenes en Acción

Durante la vigencia se logró beneficiar a un total de 642 estudiantes.

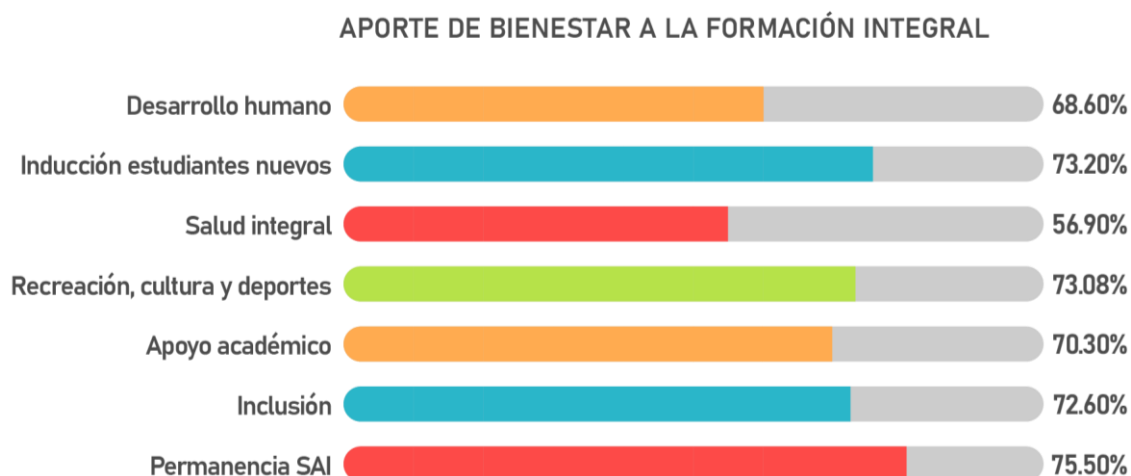
De igual manera se gestionó desde Bienestar un convenio interadministrativo con la empresa COBELL, a través del cual se acompañó a los estudiantes en un proceso de educación financiera y se logró vincular al proyecto Mi Experiencia U a un total de 22 estudiantes quienes lograron su primer crédito y de esta manera iniciar su vida crediticia.

Comedor Estudiantil

Por último, durante el 2019, se benefició a un total de 214 estudiantes con el proyecto de Subsidio alimentario, a quienes se subsidió el 83% del almuerzo.

Programas, servicios y actividades de Bienestar

Un alto porcentaje de los estudiantes encuestados, considera que las actividades orientadas desde las diferentes dimensiones de Bienestar Institucional, aportan a su desarrollo integral. Se destaca este aporte en las siguientes áreas con los siguientes porcentajes en calificación alta:



Análisis: Los resultados evidencian que en las diferentes dimensiones de Bienestar, un alto porcentaje de estudiantes consideran que dichas dimensiones aportan de manera significativa a su formación integral. Esto indica que se deben seguir generando acciones orientadas a fortalecer el proyecto de vida de nuestros estudiantes.

Con respecto a la satisfacción en general respecto a los servicios y programas de Bienestar Institucional, se evidencia que un 92% de los estudiantes, se encuentran satisfechos con el proceso de Bienestar Institucional.

MEJORAS EN EL CLIMA ORGANIZACIONAL

Con el fin de fortalecer el clima organizacional en el ISER, y lograr la felicidad laboral en los administrativos y docentes, se desarrollaron las siguientes actividades en el 2019

- Ciclo-paseos
- Adaptación al contexto sociocultural
- Liderazgo y comunicación
- Comunicación asertiva
- Resolución de conflictos
- Comunicación familiar pre- pensionados
- Creación del grupo de danzas de administrativos y docentes
- Jornada de motivación
- Relaciones interpersonales
- Sentido de pertenencia
- Manejo del tiempo
- Manejo del estrés
- Pausas activas
- Reconocimiento y autocontrol de emociones
- Compromiso institucional

Dentro del programa de Bienestar Social e incentivos, se llevaron a cabo algunas actividades tendientes a reconocer a los administrativos y docentes en diferentes fechas y ocasiones especiales.

- Celebración de amor y amistad
- Aniversario del Instituto
- Día del docente
- Día de la secretaria
- Día de la mujer
- Cumpleaños de los funcionarios
- Día de los niños
- Miércoles de ceniza
- Día del Hombre
- Día de la mujer
- Día compensatorio por cumpleaños
- Día compensatorio en semana de receso escolar de octubre para funcionarios con hijos menores de 15 años

AUTOEVALUACIÓN, CALIDAD Y ACREDITACIÓN

Informe de gestión año 2019 Oficina de Autoevaluación Calidad y Acreditación

1. Durante el periodo del año 2019 se realizan los procesos de autoevaluación de los siguientes programas académicos
 - Tecnología en Gestión de Redes y Sistemas Teleinformáticos
 - Tecnología en Gestión Industrial
 - Tecnología en Gestión Empresarial (presencial)
 - Tecnología en Gestión Comunitaria
 - Técnica Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo
 - Tecnología en Procesos Agroindustriales(presencial)
 - Tecnología en Gestión y Construcción de Obras Civiles
2. Se realizó capacitaciones en autoevaluación a los estudiantes de los programas de las Tecnología en Gestión de Redes y Sistemas Teleinformáticos, Tecnología en Gestión Industrial y Tecnología Agropecuaria, Tecnología en Gestión Comunitaria, Tecnología en Gestión y Construcción de Obras Civiles, Tecnología en Procesos Agroindustriales (distancia y presencial)
3. Los días 29 al 31 de agosto se recibió la visita de pares académicos del ministerio de educación para el programa Tecnología Agropecuaria.
4. En el año 2019 se realizó el proceso de autoevaluación institucional, en el cual intervinieron estudiantes, docentes y administrativos, egresados
5. El día 29 de octubre se aprobó la política de aseguramiento de la calidad para la institución, donde se establecen los lineamientos para el aseguramiento de la calidad de los procesos de autoevaluación con fines de renovación de registros calificados y la autoevaluación con fines de acreditación.
6. Se construyeron los planes de mejoramiento de los siguientes programas:
 - Tecnología Agropecuaria
 - Tecnología en Gestión de Redes y Sistemas Teleinformáticos
 - Tecnología en Gestión Empresarial
 - Tecnología en Gestión Comunitaria
 - Técnica Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo
 - Tecnología en Procesos Agroindustriales
7. El día 16 de septiembre del 2019 se realizó por parte de la oficina de autoevaluación y vicerrectoría académica la capacitación a docentes y directivos en el decreto 1330 del 2019.

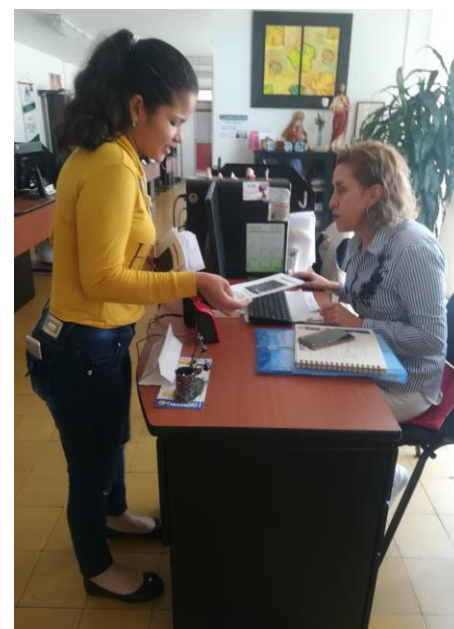


BIBLIOTECA

EJECUCION DE ACTIVIDADES PARA FORTALECER LA LECTURA Y EL USO DE LOS DIFERENTES RECURSOS BIBLIOGRAFICOS EN LA COMUNIDAD ACADEMICA ISERISTA (ESTUDIANTES, ADMINISTRATIVOS, DOCENTES Y EGRESADOS)

A continuación, presento La forma de promocionar la lectura. Así mismo, el desarrollo de las tecnologías de la información e internet que han multiplicado los escenarios desde los que se lee y se promociona el libro. Debemos tener en cuenta que nos encontramos ante un escenario diverso y cambiante, en el que confluyen tradición e innovación, y en el que el compromiso fundamental de la biblioteca Oscar Mogollón Jaimes del ISER, debe ser formar lectores competentes y críticos y así contribuir con la Academia. el fomento de la lectura es uno de sus objetivos fundamentales para el personal adscrito a la Biblioteca en la creación y consolación de hábitos lectores.

Capacitación uso de bases de datos y biblioteca virtual a docentes y estudiantes y socialización de los servicios que ofrece la biblioteca a docentes administrativos y estudiantes, mediante de entrega de folletos



VIDEO PROMOCIONAL DE LA BIBLIOTECA OSCAR MOGOLLON JAIMES

se realizó un video promocional con el objetivo de dar a conocer todos los servicios que ofrece la biblioteca Oscar Mogollón Jaimes, el cual fue subido en redes sociales tales como (Facebook, Instagram, YouTube), asimismo, fue enviado por medio de correos electrónicos a las Decanaturas, Vicerrectoría Académico, recursos educativos entre otros).

ORGANIZACIÓN Y CLASIFICACION DEL MATERIAL BIBLIOGRAFICO POR PROGRAMAS ACADEMICOS

con la finalidad de localizar fácil y rápidamente el material bibliográfico, así como de devolverlos a intercalar en su lugar dentro de los estantes ya clasificados estos deben organizarse sistemáticamente lo que se denomina clasificación bibliográfica, para ello la biblioteca Oscar Mogollón Jaimes utiliza un Software denominado ISERBIBLIO, <http://190.121.143.202/biblio/> tendiente a clasificar el material por área de conocimiento teniendo en cuenta la asignatura topográfica, cuyo sistema utilizado es el DEWEY, a partir de la implementación para el II semestres académico de 2019 se logró alimentar en un 95% del material existente en la biblioteca.

GRANJAS

INVENTARIO DE ESPECIES AÑO 2019						
BOVINOS GRANJA "LA RINCONADA"						
Animal	EDAD	SEXO	Raza Normando	Raza Jersey	Cruce N&J	Total
Vacas	Mayores de 8 años	Hembra	6	1		7
Novillas primer parto	Mayores de 3 años	Hembra			4	4
Toro	Mayor de 3 años	Macho	1			1
Ternera nacido 29-6-2018		Hembra			1	1
Ternero nacido 28-9-2018		Macho			1	1
Ternero nacido 28-9-2018		Macho			1	1
Ternera nacida 29-9-2018		Hembra			1	1
Ternero nacido 17-11-2018		Macho			1	1
Terneros (2) mellos nacidos 26-11-2018		Macho			2	2
						19

INVENTARIO DE ESPECIES AÑO 2019					
CONEJOS GRANJA "LA RINCONADA"					
Animal	EDAD	SEXO		Raza Mestiza	Total
Conejos	Mayores de 2 años	Hembra		17	17
Conejos	Mayores de 2 años	Macho		2	2
REGISTRO DE NACIMIENTOS DE CONEJOS AÑO 2019					
Mes					
Abril	6				
Mayo	9				
Junio	9				
	24				

INVENTARIO DE ESPECIES AÑO 2019			
ESPECIE CAPRINA GRANJA "LA RINCONADA"			
Animal	SEXO	Cantidad	Total
CABRA	Hembra	4	4
CABRA	Macho	2	2
		Total	6

PROYECTOS PRODUCTIVOS DESARROLLADOS EN LA GRANJA "LA RINCONADA" AÑO 2019

Proyecto N°1:

NOMBRE DEL PROYECTO	IMPLEMENTACIÓN DEL CULTIVO DE HORTALIZAS A TRAVÉS DE LA TÉCNICA DENOMINADA: "AGRICULTURA, SOL Y MALEZAS".
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Dar cumplimiento al Plan de Acción del año 2019
OBJETIVO GENERAL	ESTABLECER LA IMPLEMENTACIÓN DEL CULTIVO DE HORTALIZAS A TRAVÉS DE LA TÉCNICA DENOMINADA: "AGRICULTURA, SOL Y MALEZAS".
RECURSOS EMPLEADOS	Terreno, Mano de obra, Colinos de repollo, lechuga, apio España, brócoli, coliflor y semilla de cilantro, recurso hídrico.
UBICACIÓN	Lote aledaño al Centro Meteorológico, con aproximadamente 2.700 mts ² de área sembrada.
PERIODO DE EJECUCIÓN	De marzo a julio de 2019
TIEMPO DE DURACIÓN	5 meses

RESULTADOS	<ul style="list-style-type: none"> -Con la implementación de la técnica de agricultura, sol y malezas, se pudo constatar que es un método apropiado para el control de la plaga de “la babosa”. - Esta técnica permite la implementación de realizar una agricultura orgánica de manera fácil y a un bajo costo. -Se demostró que no todas las malezas son 100% perjudiciales, teniendo en cuenta que fueron utilizadas para la alimentación de la especie canícula del instituto. - Esta técnica permitió evidenciar el ciclo natural del ecosistema donde fue implementado. - Se obtuvo el resultado esperado sin la utilización de ningún herbicida u otro producto de origen químico. -Se impartió, el conocimiento e implementación de esta técnica a los estudiantes del instituto. -Subutilización de las malezas (cofrei, yerba dulce, lengua de vaca etc.), como alimentación complementaria para la especie cunícola del instituto.
-------------------	--

Proyecto N°2:

NOMBRE DEL PROYECTO	BARRERAS VIVAS PARA CONTROL DE BABOSA Y CARACOL EN EL CULTIVO DE FRÍJOL
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Dar cumplimiento al Plan de Acción del año 2019
OBJETIVO GENERAL	ESTABLECER UNAS BARRERAS VIVAS PARA CONTROL DE BABOSA Y CARACOL EN EL CULTIVO DE FRÍJOL
RECURSOS EMPLEADOS	Terreno, Mano de obra, motocultor, semilla de frijol y abono orgánico, recurso hídrico
UBICACIÓN	Lote aledaño al Centro Meteorológico, área aproximada de 1.300 mts ²
PERIODO DE EJECUCIÓN	De Abril a Septiembre de 2019
TIEMPO DE DURACIÓN	6 meses
RESULTADOS	<ul style="list-style-type: none"> -Se pudo determinar con esta técnica, la disminución del ataque de la babosa al cultivo de frijol en un 75 a 80%. -Implementación de nuevas técnicas en la agricultura orgánica en cuanto a control de plagas. - Subutilización de las malezas (cofrei, yerba dulce, lengua de vaca etc.), como alimentación complementaria para la especie cunícola del instituto.

Proyecto N°3:

NOMBRE DEL PROYECTO	IMPLEMENTACIÓN DEL CULTIVO DE HABA CON SEMILLAS NATIVAS
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Dar cumplimiento al Plan de Acción del año 2019
OBJETIVO GENERAL	ESTABLECER LA IMPLEMENTACIÓN DEL CULTIVO DE HABA CON SEMILLAS NATIVAS
RECURSOS EMPLEADOS	Terreno, Mano de obra, semilla nativa de haba, abono orgánico, recurso hídrico
UBICACIÓN	Lote aledaño al Centro Meteorológico, área aproximada de 600 mts ²
PERIODO DE EJECUCIÓN	De finales de Abril a Diciembre de 2019
TIEMPO DE DURACIÓN	8 meses (Desde que se siembra hasta la obtención de la semilla en seco)
RESULTADOS	<ul style="list-style-type: none"> -Obtención del desarrollo del cultivo de haba de forma orgánica (con respecto a fertilización y control de plagas y enfermedades) -Generación de 50 kg, de semilla de haba de nativa -Se realizaron prácticas académicas, en la materia ICA Primer Semestre de 2019, en el tema de detección de enfermedades y plagas en el cultivo de haba -Afianzamiento de conocimientos respecto al cultivo de haba totalmente orgánica

Proyecto N°4:

NOMBRE DEL PROYECTO	PRODUCCIÓN DE ENSILAJE A TRAVÉS DEL CULTIVO DE MAÍZ
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Dar cumplimiento al Plan de Acción del año 2019
OBJETIVO GENERAL	ESTABLECER LA PRODUCCIÓN DE ENSILAJE A TRAVÉS DEL CULTIVO DE MAÍZ
RECURSOS EMPLEADOS	Terreno, mano de obra, tractor (18 horas), kilos de maíz (30), abono orgánico, recurso hídrico.
UBICACIÓN	Lotes aledaños al Matadero Municipal, parte superior de la Granja "La Rinconada"
PERIODO DE EJECUCIÓN	De julio a noviembre de 2019
TIEMPO DE DURACIÓN	6 meses
RESULTADOS	<ul style="list-style-type: none"> -Procesamiento del maíz para la obtención final de aproximadamente 2.800 kg de ensilaje -Desarrollo del cultivo con intervención del cuerpo estudiantil, para el cumplimiento de sus horas de extensión

	<p>-Implementación de técnicas de elaboración del ensilaje con los estudiantes del VI Semestre de Tecnología Agropecuaria, Docente Fabián Acevedo</p> <p>-Suplemento alimentario para las especies bovina, caprina y ovina del instituto</p> <p>-Reactivación de los pastos en este tipo de suelos</p>
--	--

Proyecto N°5:

NOMBRE DEL PROYECTO	IMPLEMENTACIÓN DEL CULTIVO DE LULO (<i>Solanum quitoense</i>), EN ESPACIO PROTEGIDO (Polisombra), dando continuidad a la Investigación que se lleva de recuperación de memorias genéticas en semillas nativas.
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Dar cumplimiento al Plan de Acción del año 2019
OBJETIVO GENERAL	ESTABLECER LA IMPLEMENTACIÓN DEL CULTIVO DE LULO (<i>Solanum quitoense</i>), EN ESPACIO PROTEGIDO (Polisombra), dando continuidad a la Investigación que se lleva de recuperación de memorias genéticas en semillas nativas.
RECURSOS EMPLEADOS	Mano de obra, terreno, motocultor, abono orgánico, plántulas de lulo desarrolladas dentro del invernadero, infraestructura propia de un invernadero, recurso hídrico.
UBICACIÓN	Invernadero con Polisombra, aledaño a la "Casa Campesina"
PERIODO DE EJECUCIÓN	Indeterminado
TIEMPO DE DURACIÓN	Indeterminado
RESULTADOS	<p>-Aprovechamiento de espacios no utilizados dentro del instituto</p> <p>-Obtención del cultivo de lulo, netamente orgánico (nutrición y control de plagas y enfermedades por medio de plantas aromáticas)</p> <p>-Profundización en el conocimiento del cultivo de lulo, durante todo su proceso, con la implementación de toda la información adquirida en el proyecto inicial de Recuperación de Memoria Genética en Semillas Nativas del Tomate de Árbol</p> <p>-Recopilación de datos para el desarrollo de esta investigación</p>

Proyecto N°6:

NOMBRE DEL PROYECTO	UNIDAD DE EMPRENDIMIENTO PRODUCTIVO PORCÍCOLA Y OVINA, DE FUNCIONARIOS, DOCENTES Y ESTUDIANTES EN LA GRANA EXPERIMENTAL "LA RINCONADA", DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL "ISER"
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Dar cumplimiento al Plan de Desarrollo 2015 -2020 Línea 9: Gestión de Granjas como fuente de formación académica y productiva



OBJETIVO GENERAL	ESTABLECER UNA UNIDAD DE EMPRENDIMIENTO PRODUCTIVO PORCÍCOLA Y OVINA, DE FUNCIONARIOS, DOCENTES Y ESTUDIANTES EN LA GRANA EXPERIMENTAL “LA RINCONADA”, DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL “ISER”
RECURSOS EMPLEADOS	Instalaciones del ISER (Porquerizas, zonas verdes de la institución), animales de las especies porcícola y ovina. Mano de obra, concentrados y medicamentos para la especie porcícola, recurso hídrico. Recursos económicos proporcionados por los docentes, estudiantes y área administrativa que se vinculó voluntariamente a los proyectos, para la compra de los cerdos, ovejas, concentrados, vacunas, insumos y medicamentos.
UBICACIÓN	Granja “La Rinconda” (Porquerizas), zonas verdes del instituto destinadas para pastoreo
PERIODO DE EJECUCIÓN	Indeterminado
TIEMPO DE DURACIÓN	Inicio 27 de mayo de 2019
RESULTADOS	<ul style="list-style-type: none">-Establecimiento de dos proyectos de unidades de emprendimiento y productivas (porcicola y ovina)-Producción de carne ovina orgánica-Estudio y evaluación de material orgánico ovino, en las diferentes praderas de la institución-Realización de aforos para la medición de aumento de peso de los pastos, en los diferentes terrenos-Verificación de aumento y volumen de los pastos de las diferentes zonas verdes de la institución-Especies utilizadas para la ejecución de las diferentes prácticas académicas que requirieron los estudiantes de Tecnología Agropecuaria-Evaluación de aumento de peso mensual, en la especie ovina en las diferentes zonas de pastoreo del instituto-Procesamiento de la materia prima en carnes frías orgánicas (chorizos, cávanos y jamón de pierna)

ACTIVIDADES ADICIONALES DESARROLLADAS POR LA GRANJA “LA RINCONADA”

- ❖ Desde la parte canícula se cambiaron 17 jaulas, debido a que las anteriores ya habían cumplido con su ciclo, igualmente se implementó el sistema de bebedero por chupos a todas las jaulas con la finalidad de mejorar sanitariamente las instalaciones, teniendo en cuenta que anteriormente se realizaba por vasijas.

- ❖ Se acondicionó y estableció un lote de 22 conejas para el año 2020, garantizando que todas fueran para el primer parto para dar continuidad al proyecto pedagógico productivo de “Producción de Carne de Conejos”.
- ❖ Desde el invernadero se continuo con la investigación de recuperación de memorias genéticas en semillas nativas, aplicándolo esta vez en el cultivo de mora, desarrollando ya esta investigación dentro del instituto en 3 cultivos: mora, lulo y tomate de árbol, contando la institución actualmente con 3 variedades de semillas para la realización de diferentes tipos de investigación, cuyo proyecto tiene estimado de duración de inicio de 2018 y culminación 2020.
- ❖ Se desarrollaron diferentes técnicas para el control de plagas y enfermedades todas con tendencias orgánicas. Entre las plagas tenemos: mosca blanca y pulgón, entre las enfermedades: antraxnosis, oídium y fumaguina.
- ❖ Se hicieron pruebas de germinación con diferentes clases de abonos, para determinar porcentajes de germinación. Evidenciándose aumento de germinación en nuestras semillas.
- ❖ Se establecieron tiempos de maduración en tomate de árbol, donde se determinó que esta clase de fruto de invernadero no se descompone, sino que se deshidrata.
- ❖ Se encuentran en observación tiempos de conservación de semillas orgánicamente.
- ❖ Se pusieron a germinar en el mes de agosto de 2019, 8.000 semillas de mora para en el año 2020, determinar niveles de germinación, tiempo de germinación y contar con las primeras plántulas de mora.
- ❖ Se hizo una aplicación de abono orgánico cada tres meses al invernadero para de esta forma ir mejorando las propiedades físico químicas y microbianas de los suelos.
- ❖ Se recibió la visita de los Pares Académicos, para la acreditación de la carrera de Tecnología Agropecuaria. Obteniendo un resultado positivo debido al control de plagas y enfermedades implementado y a la tendencia orgánica que se está desarrollando en los diferentes cultivos del instituto.
- ❖ Se trabajó con los estudiantes del I Semestre de Tecnología Agropecuaria de la materia ICA en el desarrollo de caldos microbianos, para determinar la baja incidencia de enfermedades como oídium con la aplicación de los mismos.

INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS FÍSICOS

Actualmente el Instituto Superior de Educación Rural de Pamplona dispone de una amplia planta física, adecuada al número de estudiantes, en cuanto al área y número de aulas para el ejercicio de la actividad docente. Esta infraestructura física está dotada de laboratorios, aulas múltiples y auditorios de beneficio general para los diferentes programas, biblioteca, infraestructura en oficinas para el ejercicio de la función académico administrativa de las diferentes dependencias con que cuenta la institución; escenarios deportivos, cafeterías, zonas de recreación, servicios sanitarios, bloque de residencias estudiantiles, parqueaderos, zonas verdes, caminos peatonales, granjas, estación meteorológica, coliseo cubierto y zonas de reserva.

El instituto Superior de Educación Rural de Pamplona cuenta con área de expansión que facilita su aumento en el caso de que se incrementará la demanda de los servicios académicos ofrecidos.

En la vigencia 2019 la institución realizó la mejora del Bloque de Sistemas Humberto Jaimes Palacios con una inversión de \$ 650,540,555.00 Infraestructura, Formación y Dotación (Ordenanza 010 del 21/Sep/2018) ejecutado en dos etapas su Primer Etapa (\$416,689,340.00) fue la remodelación de la infraestructura física (paredes, pisos, ventanas, techos, unidades sanitarias, fachada) y una Segunda Etapa (\$233,851,215.00) donde se realizó la instalación de redes eléctricas, cableado estructurado de datos, y muebles de cómputo) de las 6 salas de informática y de las 2 oficinas con las que cuenta este bloque



- Por otra parte se ejecutaron recursos para **Insumos Agropecuarios** por un valor de \$12.000.000.00, para el cuidado de los semovientes y las fincas.

- Rubro de **Mantenimiento y Vigilancia** se contrató 4 operarios para la realización de actividades de aseo y mantenimiento de los diferentes bloques de la institución por valor de \$44.160.000.
- Para el servicio de vigilancia se tiene contratado 4 vigilantes 12 horas en dos turnos para el control cámaras y vigilancia de la institución por valor de \$ 190.283.288
- Para el rubro de **Materiales y Suministros** se realizó un contrato de combustibles por valor de \$23.000.000 para el buen servicio de los equipos de transporte de personal y maquinaria de granjas (guadañas, carros podadores, tractor, motosierras).
- Asimismo, se realizó la adquisición de unas persianas para el mejoramiento de algunas oficinas administrativas, académicas y sala de profesores, por un valor de \$15.528.587.
- Se adquirieron los elementos de aseo y cafetería para que nuestros operarios cuenten con los insumos necesarios para el correcto funcionamiento de sus funciones por un monto de \$15.000.000.
- Se adquirieron los elementos de papelería y útiles de oficina para la dotación de estas por un monto de \$16.789.650 y el suministro de tintas y tóner por un monto de \$20.871.629.
- Se doto de materiales eléctricos y de ferretería acorde a las necesidades del operario de mantenimiento físico de los equipos, bienes muebles e inmuebles de la institución por un monto de \$20.500.000.
- Se adquirieron 8 equipos de cómputo portátiles de octava generación Core I5 por un monto de \$16.099.200, y unos materiales periféricos para el mejoramiento de algunos equipos de las dependencias y laboratorios de cómputo institucionales por valor de \$22.276.407.
- Para el Rubro de **Mantenimiento** se ejecutaron en la vigencia 2019 los contratos de este rubro el mantenimiento de los vehículos de pasajeros y equipos de tracción de granjas por un valor de \$23.078.000.
- Así mismo, Se adquirió y renovó las licencias por volúmenes licenciamiento Open Valué de Microsoft por un monto de \$14.846.125.
- Del rubro de **Seguros** se adquirieron las pólizas correspondientes de seguros de los bienes muebles e inmuebles y de manejo de la institución por un monto de \$21.936.835; la póliza Todo Riesgo para los vehículos con los que cuenta la institución de pasajeros y el tractor equipo el cual es un equipo agrícola de la granjas de la institución por el monto de \$8.989.552
- Del rubro de **Infraestructura, Formación y Dotación (Ordenanza 010 del 21/Sep/2018)** se doto con la compra e instalación de un circuito cerrado de televisión CCTV y demás equipos necesarios para la vigilancia y cuidados de las residencias estudiantiles y zonas comunes por un monto de \$ 15.951.293.
- Por otra parte, se adquirió material bibliográfico por un monto de \$14.686.331 dotación de la biblioteca institucional y la suscripción para el acceso a E-Books de acuerdo a los requerimientos de las áreas de ingenierías, área de las ciencias

sociales, área de la administración, área de las agropecuarias, y ciencias básicas.

- Se realizó la Renovación Integral de la Loza de Concreto del Coliseo del Instituto Superior de Educación Rural ISER, y pintura de la cancha multifuncional por el monto presupuestal de \$57.657.803.



TALENTO HUMANO

1. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO LABORAL

Durante la vigencia 2019 se realizó la Evaluación de Desempeño Laboral a los empleados de Carrera Administrativa conforme el Acuerdo 6176 de 2018 y cumpliendo con los lineamientos de la CNSC todos cumplieron dentro de los tiempos estipulados.

2. COMITES DE AREA DE TALENTO HUMANO

Durante la vigencia 2019 se llevaron a cabo elecciones para conformar nuevamente el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST donde resultaron electos:

PRINCIPALES	SUPLENTES
MAYRA ANDREA CALDERON	RUTH YANIRA BUITRAGO ORTIZ
JOSE DARIO GUERRERO SILVA	CARMEN LORENA CONTRERAS ARENAS

Y por otro lado como delegados del nominador:

PRINCIPALES	SUPLENTE
Profesional Especializado de Planeación.	Docente de Planta Sandra Patricia Ramón Barajas
Profesional Especializada de Jurídica	Auxiliar Administrativo de Rectoría

En cuanto al COPASST y Comité de Convivencia Laboral se desarrollaron las reuniones con normalidad y se les capacito con temas relacionados con las actividades que deben desarrollar dentro de cada uno de los comités.

3. PLAN DE CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL

Durante la Vigencia 2019 se desarrolló el Plan de Formación y Capacitación aprobado mediante Resolución 307 del 8 de julio de 2019, el cual respondió a las necesidades de capacitación de los funcionarios aprovechando así este activo intangible para la toma de decisiones.

Una vez analizadas las principales necesidades de fortalecimiento de conocimientos y de capacitaciones, que se deben promover en beneficio de todos los servidores públicos del ISER se llevaron a cabo las siguientes capacitaciones plasmadas en el programa:

- Evaluación de desempeño laboral
- Reforma tributaria 2019 "ley de financiamiento"
- Mipg
- Diplomado en sistemas integrados de gestión de calidad ISO 9001:2015 para el sector educativo
- Diplomado en HSEQ sistemas integrados de gestión
- Curso de auditor interno HSEQ sistemas integrados de gestión
- Régimen simple de tributación y factura electrónica
- Transferencia en buenas prácticas de formulación de proyectos para fondo emprender
- Contratación estatal – SECOOP II
- Herramientas para la implementación del desarrollo rural con enfoque territorial
- Valoración documental
- Primeros auxilios, evacuación y rescate, control de incendios
- Trabajo en equipo y comunicación asertiva
- Higiene postural y estilos de vida saludable

GESTIÓN DOCUMENTAL

1. Diagnóstico Integral de archivos - Archivo General de la Nación

1.1 Plan Institucional de Archivos – PINAR

Ejes articuladores:

- **Administración de archivos:** Incluye temas como Infraestructura, personal, presupuesto, normatividad, políticas, procesos y procedimientos.
- **Acceso a la información:** incluye transparencia, servicio al ciudadano, participación y acceso.
- **Preservación de la información:** incluye conservación y almacenamiento.
- **Aspectos tecnológicos y de seguridad de la información:** incluye infraestructura tecnológica y seguridad informática.
- **Fortalecimiento y seguridad:** Relación con otros modelos de gestión

Teniendo en cuenta la realidad institucional frente a los requisitos legales de la función archivística se diseñaron cinco proyectos, los cuales tienen el siguiente avance:

Proyectos	Recursos	Resultados
1) Plan para elaboración de instrumentos archivísticos	Humanos (Diseño Auxiliar Administrativo)	- Tablas de Retención Documental – TRD Versión 00 2015, registradas en el Archivo General de la Nación en el año 2016 (estructura orgánica 2004), implementadas en los archivos de gestión, pendiente la actualización. En consecuencia, durante la vigencia 2019 se han recibido y revisado transferencias de Jurídica, Talento Humano, Pagaduría, Presupuesto, Contabilidad, Admisiones, Secretaría General, Vicerrectoría Académica, Extensión y Proyección Social, Granjas y Almacén
	Ejecuciones auxiliares administrativos y contratistas Soporte tecnológico para la aplicación de Gestasoft	
	Humanos (Plan de adquisiciones 2019 2 contratistas, se contrató una persona)	- Tablas de Valoración Documental – TVD 2018, registradas en el Archivo General de la Nación en el año 2019 (estructuras orgánicas anteriores), .
	- Carpetas cuatro aletas rotuladas con papel autoadhesivo. - Cinta de faya Sólo se adquirieron 300 carpetas cuatro aletas en la vigencia 2018, en la vigencia 2019 a la fecha no se ha realizado el rotulado de las carpetas, ni se ha comprado la cinta de faya.	



	Humano (Auxiliar Activo)	- Plan Institucional de Archivos diseñado en el año 2015, aprobado y adoptado en el año 2019
	Humano Físicos (papelería)	- Programa de Gestión Documental – PGD, diseñado en el año 2015, aprobado y adoptado en el año 2019
2) Plan para adquisición de infraestructura tecnológica	Escáner profesional Servidor (Archivo central para documentos electrónicos) Firmas digitales Software documentos electrónicos	Adquisición de las firmas digitales: Admisiones, Talento Humano, Rectoría.
3) Plan para la implementación del sistema de conservación y preservación	Humanos Económicos	Plan de Conservación
4) Plan para administrar el archivo central	Humanos (Contratista) Papelería	- Digitalización de la serie Resoluciones
5) Plan para ampliar los espacios de archivos	Económicos para la construcción y/o adecuación de espacios	Ningún avance

1.2 Programa de Gestión Documental - PGD

La normatividad archivística establece prerequisites para la elaboración e implementación del PGD, como son:

Prerrequisito	Estado de cumplimiento
Formulación de la Política de gestión documental	Cumplido mediante la incorporación de la política al PGD, formulada y adoptada mediante Resolución 392 del 26 de agosto de 2019.
Designación de la responsabilidad de la administración de la gestión documental de la entidad	Cumplido mediante el acto administrativo de roles y responsabilidades del Sistema Integrado de Gestión, en el cual se encuentra la Secretaría General como coordinadora del proceso transversal, cumpliendo con el Decreto 1080 de 2015
Contar con profesionales calificados en archivística, conforme el artículo 9 de la Ley 1409 de 2010 y la Resolución 629 del 19 de julio de 2018 del Departamento Administrativo de la Función Pública	Incumplimiento frente a los actos administrativos, especialmente a la Resolución 629 de 2018 del Departamento Administrativo de la Función Pública, la cual estableció un plazo de seis meses para la incorporación de las competencias específicas para los empleos con funciones de archivista en los Manuales Específicos de Funciones y Competencias de las entidades y organismos del Estado. En la vigencia 2020 se proyectará la creación del cargo de Archivista de conformidad con el acto administrativo citado.



Conformar un equipo interdisciplinario para armonizar el PGD con los demás sistemas de gestión de la entidad	Cumplido mediante la asignación de funciones al Grupo Operativo del Sistema Integrado de Gestión.
Realizar un diagnóstico integral cuyo marco sean los procesos archivísticos.	Cumplido mediante la formulación del Diagnóstico integral anexo del PGD
Conformar la instancia asesora en materia archivística y de gestión documental las cuales la normatividad determina que debe ser el Comité de Archivo o Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Cumplido mediante la asignación de Funciones temporales de Comité de Archivo al Grupo Operativo del SIG.
Definir estrategias de gestión del cambio, competencia de uso de medios tecnológicos y de confianza con la gestión documental.	Incumplimiento, no hay articulación de las políticas de gestión documental y gobierno digital. Se proyecta capacitación en gestión de documentos electrónicos para las áreas de Medios y Tecnologías de la Información y la Comunicación-
Establecer la metodología para la elaboración e implementación del PGD y alinear el mismo con las etapas y principios establecidos en el decreto 1080 de 2015	Cumplido mediante la aplicación de la metodología establecida por el AGN para la formulación e implementación del PGD.
Elaborar, aprobar, publicar e implementar los instrumentos archivísticos: Cuadro de clasificación documental y Tablas de Retención Documental	Cumplido mediante la formulación y adopción en a vigencia 2015, pendiente la validación de actualización de las TRD.

En el Programa de Gestión Documental – PGD se encuentran actividades detalladas, conforme la metodología archivística para las siguientes etapas.

- Planeación y Valoración
- Producción
- Gestión y Trámite
- Organización
- Transferencias
- Disposición de los documentos
- Preservación a largo plazo
- Programas específicos: Normalización de formas y formularios electrónicos, Documentos vitales o esenciales, gestión de documentos electrónicos, archivos descentralizados, archivos especiales, Reprografía, Plan de capacitación, Auditoría y control

1.3 Instrumentos de gestión de la información pública (Ley de transparencia)

Cumpliendo con las directrices establecidas en la Ley 1712 de 2014 y el Decreto Reglamentario 103 de 2015, se formularon y adoptaron mediante la Resolución 362 de 2019, los siguientes documentos:

- Programa de Gestión Documental - PGD
- Registro de activos de información
- Índice de información clasificada y reservada
- Esquema de Información publicada (elaborado en cooperación con la oficina de Prensa).

Los mismos se encuentra publicados en el siguiente enlace: Instrumentos de Gestión de la Información Pública:

http://www.iser.edu.co/iser/hermesoft/portallG/home_1/recursos/paginas_contenido/16042015/pag_transparencia.jsp

1.4 Política de Gestión Documental desde el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

Con el Decreto 1499 de 2018, el Departamento Administrativo de la Función Pública, reconoció el proceso de gestión documental como una política de estado, a través de la implementación del Manual Operativo del MIPG, en el cual se establecieron una serie de requisitos, conforme los siguientes componentes o dominios:

Estratégico: Comprende actividades relacionadas con el diseño, planeación, verificación, mejoramiento y sostenibilidad de la función archivística (gestión de documentos y administración de archivos), mediante la implementación de un esquema gerencial y de operación a través de planes, programas y proyectos que apalancan los objetivos estratégicos de la institución, además de articularse con otras políticas de eficiencia administrativa.

Documental: Comprende los procesos de la gestión documental. Conjunto de actividades técnicas tendientes a la planificación, manejo y organización de la documentación producida y recibida por las entidades, desde su origen hasta su destino final, con el objeto de facilitar su utilización y conservación

Tecnológico: Comprende la administración electrónica de documentos, la seguridad de la información y la interoperabilidad en cumplimiento de las políticas y lineamientos de la gestión documental y administración de archivos.

Cultural: Comprende aspectos relacionados con la interiorización de una cultura archivística por el posicionamiento de la gestión documental que aporta a la optimización de la eficiencia y desarrollo organizacional y cultural de la entidad y la comunidad de la cual hace parte, mediante la gestión del conocimiento, gestión del cambio, la participación ciudadana, la protección del medio ambiente y la difusión. Todo ello en el marco del concepto de cultura como “conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos

humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias.” Ley 397 de 1997. Art. 1. num. 1

Frente a los mencionados componentes el autodiagnóstico de la política se encuentra de la siguiente manera:

Estratégico	Documental	Tecnológico	Cultural
100%	72%	20%	58.8%

COMUNICACIÓN PÚBLICA

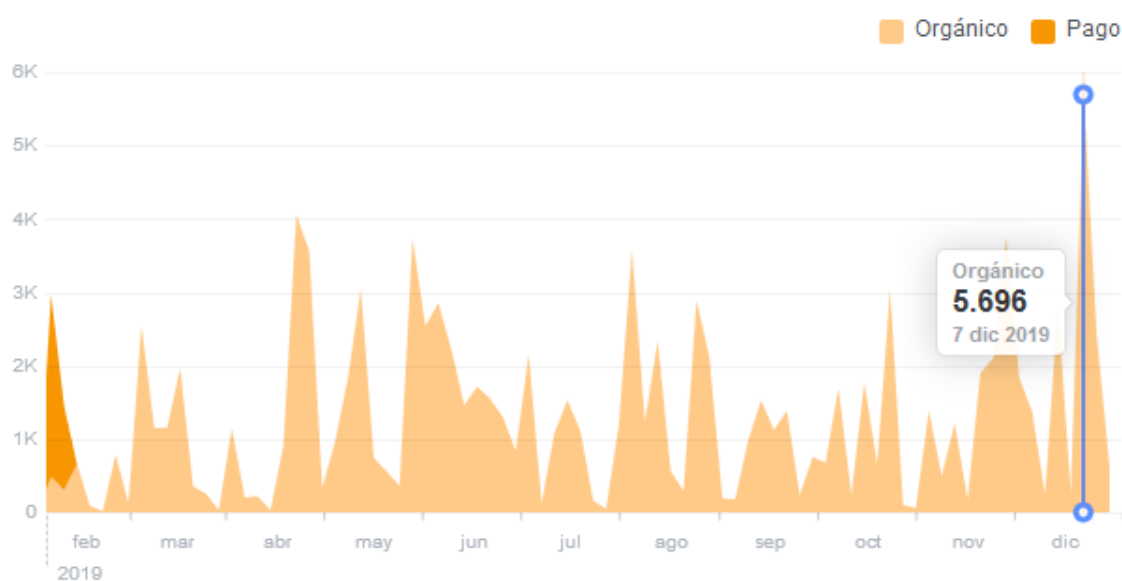
Teniendo en cuenta las actividades institucionales de tipo académico, investigativo, cultural, deportivo y de extensión con impacto social, se realizó la difusión de la información generada desde las diferentes áreas, con el fin de mantener un flujo constante y oportuno en la comunicación tanto con el público interno como externo.

Para el fortalecimiento de la presencia y el posicionamiento institucional, en la vigencia 2019 se superó la meta de cumplimiento establecida, esto gracias al compromiso del personal docente y administrativo de la institución, pues el trabajo en equipo se reflejó en la suscripción de nuevos convenios de cooperación de subsidios educativos que permitieron ampliar la cobertura para jóvenes de escasos recursos.

Asimismo, la comunicación institucional se fortaleció a través de una gestión eficiente de redes sociales, que buscaron generar un mayor impacto a través de la publicación de actividades encaminadas a la visibilización de la gestión administrativa y del fortalecimiento de los procesos académicos, investigativos y de extensión.

Alcance de la publicación

Número de personas que vieron alguna de tus publicaciones al menos una vez. Esta métrica es una estimación.





La gráfica anterior, recopila el alcance total de las publicaciones institucionales realizadas a través del fan page de Facebook, que para la vigencia 2019, representó la visualización en pantalla del contenido institucional a más de 5 mil personas en promedio al mes.



RENDICIÓN
DE CUENTAS
VIGENCIA 2019



CONTRATACIÓN

JURÍDICA Y CONTRATACIÓN

La actividad contractual del INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL ISER, es una manifestación del ejercicio de la función administrativa, razón por la cual, debe ceñirse en cuanto a los procesos de selección, celebración y ejecución de los contratos estatales, a los postulados del artículo 209 de la Constitución política y lo dispuesto por el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, integrado por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, las disposiciones aplicables contenidas en la Ley 1474 de 2011 y en el Decreto Ley 019 de 2012, 1510 de 2013, 1082 de 2015, y demás normas que las adicionen, modifique o sustituyan.

La selección objetiva es el principio rector de la contratación estatal como medio para lograr los fines del Estado. Ello implica que las entidades públicas como el ISER deben siempre escoger la oferta más favorable para el interés general. Y otros principios constitucionales aplicables a la contratación estatal son la economía, la transparencia, la igualdad, la responsabilidad, entre otros postulados que rigen la función administrativa.

El principio de selección objetiva, tiene como propósito buscar la selección del ofrecimiento más favorable para los intereses de la entidad y para los fines que ella busca sin considerar factores de interés o afecto personal o motivación subjetiva alguna. La capacidad jurídica y las condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización de los proponentes son objeto de verificación de cumplimiento como requisitos habilitantes para la participación en el proceso de selección y no otorgan puntaje su acreditación se efectúa con el RUP, con excepción de concursos de méritos, donde estas condiciones deben ser adecuadas y proporcionales a la naturaleza del contrato a suscribir y a su valor. En los pliegos de condiciones para las contrataciones cuyo objeto sea la adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización, las entidades estatales incluirán como único factor de evaluación el menor precio ofrecido.

El Instituto tiene en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, se busca el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines.

El ISER, da cumplimiento a lo establecido en el artículo 2º de la ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 94 de la ley 1474 de 2011, Ley 80 de 1993, seleccionó los contratistas bajo las modalidades de Licitación Pública, Selección Abreviada, Mínima cuantía y Contratación Directa. Aplicando los principios rectores de la ley 80 de 1993, economía, transparencia y responsabilidad.

Por lo anteriormente expuesto durante la vigencia 2019 se celebraron los siguientes procesos de contractuales:

MODALIDAD	PROCESOS CONTRACTUALES	ESTADO DE LOS PROCESOS
Contratación directa	69	Finalizados
Contratación mínima cuantía	22	Finalizados
Contratación de selección abreviada	3	Finalizados

GESTIÓN CONTRACTUAL	CONTRATOS TERMINADOS	VALOR CONTRATOS TERMINADOS	CONTRATOS POR TERMINAR	VALOR CONTRATOS EN EJECUCIÓN
Contratación directa	69	\$308.585.143	0	0
Contratación mínima cuantía	22	\$336.049.009	0	0
Contratación de selección abreviada	3	\$283.301.119	0	0



RENDICIÓN
DE CUENTAS
VIGENCIA 2019

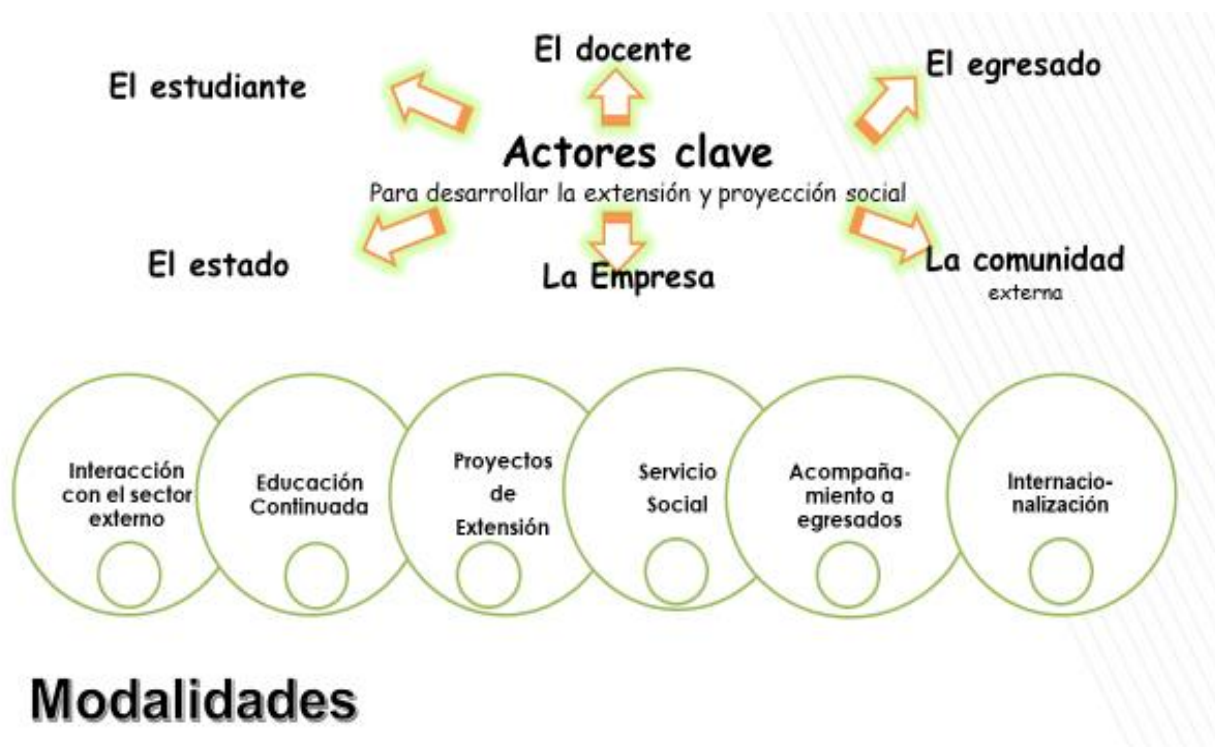


IMPACTO DE GESTIÓN

EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

La Extensión en el Instituto Superior de Educación Rural-ISER de Pamplona es una función misional que permite la interacción e integración con el entorno, a través de la articulación con la docencia y la investigación aportando a la construcción del tejido social, mediante diferentes modalidades y servicios.

Esquema de trabajo:



Modalidades

Principales Resultados:





PRÁCTICAS PROFESIONALES:
44 EN 2.018
101 EN 2.019



ESTUDIANTES HAN REALIZADO PRÁCTICAS ACADÉMICAS:
222 EN 2.018
668 EN 2.019



ESTUDIANTES HAN PARTICIPADO DE SERVICIOS SOCIALES:
526 EN 2018
720 EN 2019



VISITAS ACADÉMICAS DE OBSERVACIÓN:
18 EN 2.018
36 EN 2.019



EVENTOS DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS:
3 EN 2.018 Y 7 EN 2019
PROYECTOS SOLIDARIOS:
2 EN 2.018 Y 5 EN 2.019



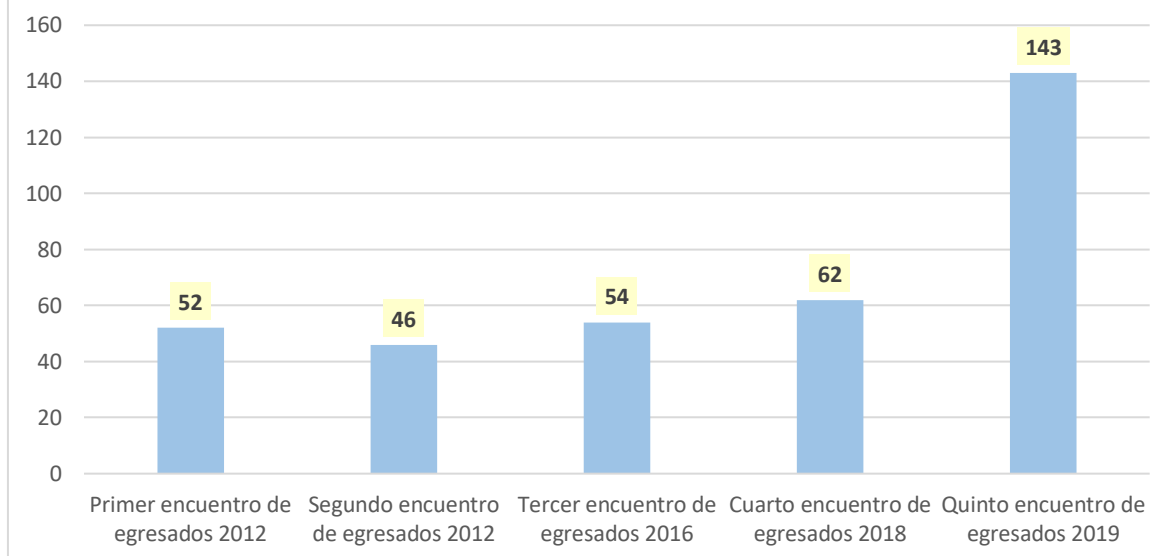
519 personas capacitadas en el 2.018



955 personas capacitadas en el 2019



Encuentros de Egresados



2

Misiones Internacionales En el 2.019



Estudiantes



Docentes



**RENDICIÓN
DE CUENTAS**
VIGENCIA 2019



ACCIONES DE --- MEJORAMIENTO

CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

La oficina de Control Interno del Instituto Superior de Educación Rural Iser – Pamplona, realiza el informe de gestión de la vigencia 2019, el cual tiene como finalidad dar a conocer las acciones implementadas con el fin de mejorar la prestación del servicio, tomando como pilar la transparencia en su actuación, promoviendo la participación y garantizando los principios de la administración pública.

1. ROL DE LIDERAZGO ESTRATEGICO

Mediante los informes de las auditorías internas realizadas, se identificaron hallazgos, en los diferentes procesos del Instituto, donde se formularon recomendaciones para establecer las acciones de mejora de los mismos, brindando asesoría y acompañamiento a los líderes de los procesos.

Dentro de su función asesora la oficina de Control Interno, proyectó y presentó ante el Comité de Control Interno:

- Código de ética del auditor Interno
- Estatuto de auditoria y sus anexos,
- Plan anual de auditoria

Así mismo se ejerció la secretaria técnica del Comité Institucional de Control Interno, realizando seis (6) reuniones durante la vigencia 2019, donde se trataron los siguientes temas:

ACTA No.	FECHA	TEMAS A TRATAR
1	18/03/2019	Estudio y Aprobación del informe del Estado del Sistema Integrado de Gestión, Revisión por la Dirección (Auditoria del Icontec seguimiento)
		Presentacion y Aprobacion del Programa y Plan Anual de Auditoria Interna 2019
2	29/04/2019	Socialización y aprobación informe ejecutivo de Control Interno vigencia 2018
		Socialización y aprobación linforme quehas y reclamos 2 semestre de 2018
		Socialización y probación modificación del plan y programa de auditotia vigencia 2019
		Socialización y aprobación del Estatuto de auditoria
		Socialiazación y aprobación del Codigo de Etica del Auditor y sus anexos
3	8/07/2019	Socialización informe de auditoria primer ciclo 2019

		Socialización planes de mejoramiento informe Icontec
		Socialización y aprobación Estatuto de auditoria y Código de Etica y sus anexos
		Socialización y aprobación de herramienta para medir la criticidad de los procesos de auditoria
		Socialización fechas reunion Comité de Control Interno
4	10/09/2019	Socialización seguimiento planes de mejoramiento
		Socialización avance plan de acción 2019
		Socialización avance plan anticorrupción 2019
		Socialización Olimpiadas MECI
		Socialización Concepto DAFP resultados del FURAG
5	6/11/2019	Socialización seguimiento planes de mejoramiento
		Socialización informes auditorias Control Interno
		Socialización informe mapa de riesgos
		Socialización informe rendición de cuentas
		Socialización Plan de Archivo
6	2/12/2019	Socialización auditoria de renovación del Icontec

- Igualmente se realizó la presentación de los siguientes informes:
- Derechos de autor
- Informe del Sistema de Control Interno FURAG
- Informe de Control Interno Contable.
- Informes pormenorizados de la oficina de Control Interno
- Informes de Auditoria a Grados
- Informes PQRSF

Seguimiento de los Planes de Mejora de la Contraloría General del Departamento

Se asesoró a la Administración y líderes de procesos en las recomendaciones consignadas en los planes de mejoramiento de los 17 procesos, y seguimientos realizados a los diferentes planes de mejoramiento, al igual se realizó seguimiento a cuatro (4) planes de mejoramiento de autoevaluación, de los cinco (5) radicados en la oficina de Control Interno, con acciones a ejecutar en el 2019.

Para la evaluación del Sistema de Control Interno, el Departamento administrativo de la Función Pública, implemento en el año 2018 la medición del desempeño Institucional a través del FURAG II, el 28 de febrero de 2019, se presentó la evaluación correspondiente al año 2018.

El 18 de diciembre de 2019, se presentó la evaluación correspondiente al año 2019, a la fecha no ha salido el resultado de la misma.

Ante la Contaduría General de la Nación, se presentó la evaluación de Control Interno Contable de la vigencia 2018.

Se fortaleció la elaboración de los planes de mejoramiento, actualizando el proceso de auditoría internas y planes de mejoramiento, se mejoró el formato de planes de mejoramiento. Junto con la oficina de planeación se fortaleció y actualizó el mapa de riesgos institucional e indicadores de los procesos de gestión.

2. ROL ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN

La oficina de Control Interno mantiene permanentemente canales de comunicación con la alta dirección y los líderes de proceso con el fin de establecer recomendaciones y sugerencias para el logro de los objetivos Institucionales, y seguimiento continuo a las metas e indicadores estratégicos de la entidad así como a los riesgos cuya materialización tenga un mayor impacto, presentando de manera oportuna la periodicidad de rendición de informes, sin perjuicio del reporte inmediato de información de carácter urgente.

Para fortalecer este rol, se aprobó el Estatuto de Auditoría y sus anexos, y el Código de Ética del Auditor, con Resoluciones No. 332 y 333 del 25 de julio de 2019, al igual se realizó la actualización de Mapa de Riesgos Institucional y auditorías internas a los diferentes procesos de la Institucional.

Se desarrolló una actividad lúdico – pedagógica con el fin de fortalecer la dimensión de Control Interno dentro de sus principios de autocontrol, autogestión y autorregulación y los componentes de del modelo Integrado de planeación y gestión MIPG, orientada en los principios y componentes del MECI, en el Clima Organizacional, ambiente laboral y relaciones interpersonales.

3. ROL DE EVALUACION DE LA GESTION DEL RIESGO

Se realizó seguimiento a los diferentes planes de mejoramiento abiertos de las vigencias 2017 y 2018, logrando el cierre de las acciones de los mismos, al igual el seguimiento a los planes de mejora producto de las auditorías realizadas en la vigencia 2019, tanto internas como externas, logrando un avance significativo en los mismos.

Se realizó seguimiento a los mapa de riesgos Institucional, donde se recomienda ajustar y actualizar la matriz de riesgos, de acuerdo a la normatividad vigente, siguiendo los lineamientos y metodologías para la identificación, análisis y valoración del riesgo diseñadas por Departamento administrativo de la función pública, donde junto con el proceso de Planeación se desarrolló asesoría y capacitación en la metodología y formulación del mapa de riesgos, se actualizó la matriz, y se adoptó la política de Riesgos mediante acuerdo 018 del 27 de noviembre de 2019, del Consejo Directivo.

4. ROL DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO:

Se destaca la Evaluación al Sistema Integrado de Gestión y Control Interno como evaluador independiente, el cual se realiza mediante la presentación de informes de auditoría interna, conforme a lo establecido en el plan anual de auditoría, cuyo objetivo es evaluar y mejorar la eficacia de los procesos.

Durante la vigencia del 2019 se elaboraron los siguientes informes: evaluación por procesos del sistema de calidad, informe ejecutivo anual, informe de control interno contable, informes pormenorizados del sistema de control interno, informe de seguimiento al plan de acción, seguimiento al plan anticorrupción y atención al ciudadano,

Se dio cumplimiento al plan anual de auditoría de la vigencia 2019, se realizó seguimiento a los planes de mejoramiento producto de las auditorías internas teniendo un grado de cumplimiento del 78%.

5. ROL DE RELACION CON ENTES EXTERNOS DE CONTROL

El Instituto cuenta con un Plan de Mejoramiento suscrito por la Contraloría General del departamento Norte de Santander, de la vigencia 2018, producto del informe final de la cuenta anualizada 2018, de la vigencia fiscal 2019, con un hallazgo administrativo, el cual se formuló una acción correctiva, se encuentra abierto debido a que las actividades para subsanar el hallazgo se debe realizar en la presentación del informe final de la cuenta anualizada 2019, y fecha de implementación 28 de febrero de 2020.

El Instituto ha venido dando cumplimiento a lo estipulado en la Resolución 0705 del 2011 en su artículo 19, presentando en las fechas establecidas informe de los planes de mejoramiento a este Organismo de Control, a la fecha los planes de mejoramiento producto de las vigencias 2018 y anteriores a esta se encuentran cerrados.

ACTIVIDADES ADICIONALES

La oficina de Control Interno, realizó actividades de capacitación en MIPG, metodología del riesgo y acciones de mejora.

Se reformularon y actualiza el procedimiento de auditorías internas, planes de mejoramiento, y formato de planes de mejoramiento.

En la vigencia 2019, se realizaron dos (2) auditorías Externas por partes del Icontec, una en el mes de marzo de seguimiento y otra en diciembre de renovación.



RENDICIÓN
DE CUENTAS
VIGENCIA 2019



SISTEMA --- INTEGRADO DE GESTIÓN



ICONTEC Certifica que el Sistema de Gestión de la organización:
ICONTEC certifies that the Organization's Management System of:

INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL - ISER

Calle 8 No. 8 - 155 Pamplona, Norte De Santander, Colombia

ha sido auditado y aprobado con respecto a los requisitos especificados en:
has been audited and approved based on the specified requirements of:

ISO 9001:2015

Este Certificado es aplicable al siguiente alcance:
This certificate is applicable to the following scope:

Diseño y prestación de servicio de Educación Superior en el nivel Técnico, Tecnológico y Profesional en las modalidades presencial y a distancia en áreas de ciencias administrativas, sociales, ingeniería y agropecuaria
Design and provision of Higher Education service in the Technical, Technological and Professional level in the face and distance modalities in areas of administrative sciences, social, engineering and agricultural

Esta aprobación está sujeta a que el sistema de gestión se mantenga de acuerdo con los requisitos especificados, lo cual será verificado por ICONTEC
This approval is subject to the maintenance of the management system according to the specified requirements, which will be verified by ICONTEC

Fecha de Aprobación: 2011 02 01
Fecha de Renovación: 2020 01 08
Fecha de Vencimiento: 2022 12 22

Certificado: SC-CER96460
Certificate
Fecha Última Modificación: 2020 01 10
Fecha de Restauración: 2020 01 10

Roberto Enrique Montoya-Villa
Director Ejecutivo



ES-PSG-01-F-02 Versión 4

Dado certificado por propiedad de ICONTEC y del SII del SENA cuando sea solicitado
ICONTEC, Carrera 37 No. 52 - 95, Bogotá D.C., Colombia



THE INTERNATIONAL CERTIFICATION NETWORK

CERTIFICATE

ICONTEC has issued an IQNet recognized certificate that the organization:

INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL - ISER

Calle 8 No. 8 - 155 Pamplona, Norte De Santander, Colombia

has implemented and maintains a

Quality Management System

for the following scope:

Diseño y prestación de servicio de Educación Superior en el nivel Técnico, Tecnológico y Profesional en las modalidades presencial y a distancia en áreas de ciencias administrativas, sociales, ingeniería y agropecuaria
Design and provision of Higher Education service in the Technical, Technological and Professional level in the face and distance modalities in areas of administrative sciences, social, engineering and agricultural

which fulfils the requirements of the following standard

ISO 9001:2015

Issued on: 2011 02 01

Expires on: 2022 12 22

This attestation is directly linked to the IQNet Partner's original certificate and shall not be used as a stand-alone document

Registration Number: CO-SC-CER96460

Alex Stoichitoiu
President of IQNet

Roberto Enrique Montoya-Villa
CEO of ICONTEC



IQNet Partners*:

AENOR Spain AFNOR Certification France APCER Portugal CCC Cyprus CISQ Italy
CQC China CQM China CQS Czech Republic Cro Cert Croatia DQS Holding GmbH Germany EAGLE Certification Group USA
FCAV Brazil FONDONORMA Venezuela ICONTEC Colombia Inspecta Sertifiointi Oy Finland INTECO Costa Rica
IRAM Argentina JQA Japan KFQ Korea MIRTEC Greece MSZT Hungary Nemko AS Norway NSAI Ireland
NYCE-SIGE México PCBC Poland Quality Austria Austria RR Russia SII Israel SIQ Slovenia
SIRIM QAS International Malaysia SQS Switzerland SRAC Romania TEST St Petersburg Russia TSE Turkey YUQS Serbia

* The list of IQNet partners is valid at the time of issue of this certificate. Updated information is available under www.iqnet-certification.com



RENDICIÓN DE CUENTAS

VIGENCIA 2019

MARIO AUGUSTO CONTRERAS MEDINA
Rector